



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

**Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites
Territoriales y de Administración Pública Local**
Alcaldía Álvaro Obregón
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Heberto Castillo”

18 de mayo de 2022

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Ya vamos a empezar. Buenos días a todas y a todos los que hoy nos hacen favor de acompañarnos, a las personas asistentes, a los medios de comunicación que nos acompañan hoy y a todas las personas que nos siguen a través de las diversas plataformas; bienvenida alcaldesa, maestra Lía Limón, así como a todas mis compañeras y compañeros diputados integrantes de estas Comisiones Unidas.

Hoy nos reunimos aquí para realizar un proceso muy importante en rendición de cuentas ante la ciudadanía, ante el Congreso de la Ciudad de México, como representante de las personas que habitan en esta ciudad.

Sin más preámbulo, siendo las 10:27 horas, del día miércoles 18 de mayo del 2022, damos por iniciada la comparecencia de la maestra Lía Limón, alcaldesa de la demarcación de Álvaro Obregón.

Para estos efectos de aclarar legalmente constituido el quórum, solicito al diputado Presidente de la Comisión de Administración Pública Local, Gerardo Villanueva Albarrán, proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Con mucho gusto, diputada Presidenta. Buenos días.

Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia, con el fin de llevar un orden, el pase de lista se iniciará con la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y posteriormente la Comisión de Administración Pública Local.

Por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales:

Diputada María de Lourdes González Hernández: presente

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña: presente

Diputada Alejandra Méndez Vicuña:

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño:

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín:

Diputada Ameyalli Reyes Bones:

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana:

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: presente, diputado

Diputada, hay 3 diputados de esta Comisión de Alcaldías.

Por la Comisión de Administración Pública Local:

El de la voz, Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente

Diputada María de Lourdes González Hernández: presente

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García:

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso:

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: presente

Diputado Luis Alberto Chávez García:

Diputado Ricardo Rubio Torres:

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: presente

Diputada Presidenta, hay 8 diputados y diputadas; perdón, hay 5 diputadas y diputados, por lo que respecta a la Comisión de Administración Pública Local.

Por lo que podemos empezar esta sesión, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Iniciamos la sesión de esta comparecencia de la maestra Lía Limón García, alcaldesa de la demarcación de Álvaro Obregón.

El formato bajo el cual se realizará la comparecencia, de conformidad con lo aprobado, será el siguiente:

La maestra Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón tendrá 20 minutos para explicar el informe que previamente hizo llegar a este órgano legislativo.

Posteriormente, habrá dos rondas de preguntas en las que participará un diputado por cada grupo parlamentario o asociación parlamentaria.

Al final de las intervenciones, las y los diputados y la persona titular de la Alcaldía, podrán hacer uso de la voz por 20 minutos, para responder todas las preguntas realizadas en cada una de las rondas.

Al final de la intervención de de la persona titular de la alcaldía Álvaro Obregón, las y los diputados podrán hacer uso de una sola réplica por 3 minutos, previo registro ante estas Presidencias.

Por último, la persona titular de la alcaldía, tendrá un tiempo de 10 minutos para emitir un mensaje final.

Todo aquello que no se haya podido desahogar por tiempo, se remitirá a este órgano legislativo en un plazo máximo de 72 horas por escrito.

Por favor, alcaldesa maestra Lía Limón, si puede comenzar su exposición.

LA C. MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA.- Con mucho gusto. Muchas gracias y buenos días a todas y a todos Saludo a la diputada María de Lourdes González, Presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, al diputado Gerardo Villanueva, Presidente de la Comisión de Administración Pública Local; saludo igualmente a las y los diputados que aquí se encuentran presentes, a los medios de comunicación y a quienes siguen esta comparecencia a través de las redes sociales.

Con fundamento en el acuerdo de Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Administración Pública Local, comparezco ante esta soberanía para informar el estado general que guarda la alcaldía Álvaro Obregón y las acciones de Gobierno que hemos implementado.

En Álvaro Obregón estamos poniendo todo nuestro esfuerzo y sobre todo trabajando 24 por 7 para atender las demandas y necesidades de la gente.

Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la ciudad, con más de 750 mil habitantes de grandes contrastes sociales y además también de una enorme complejidad territorial.

Antes de presentar el estado general que guarda la Alcaldía, es importante exponer ante esta soberanía la situación y condiciones en que se recibió la misma. Primero, no hubo transición.

Como todas y todos sabemos, las mesas de trabajo se retrasaron 3 meses, dejando solo un mes, el mes de septiembre para realizar los trabajos correspondientes, fue poco tiempo, con información incompleta y sin que la administración saliente cumpliera sus compromisos y obligaciones conforme a la ley, pero sobre todo de cara a la ciudadanía.

Segundo. Recursos disponibles.

De un presupuesto modificado, vale la pena de 3 mil 006 millones de pesos a nuestra llegada y ya descontando los recursos etiquetados, solo recibimos disponibles 30.7 millones de pesos para la operación del gobierno en el último trimestre, lo que significa el 1 por ciento del presupuesto anual.

Para que quede clara la situación tan caótica en que recibimos la alcaldía, comparto algunos ejemplos, no encontramos contratos de servicios y materiales vigentes, incluyendo arrendamiento de vehículos, de patrullas, de radios de comunicaciones, servicios urbanos y de atención social. Casualmente la mayoría concluyeron el 30 de septiembre como si el año fiscal concluyera ese día.

De los presupuestos participativos, solo dejaron contratos de obras del 2020, no dejaron contratos de administración del 2020 ni de obras ni administración 2021, es decir, tuvimos que hacer en un mes lo que no pudieron hacer en 20 meses.

Tercero, estado en el que encontramos la alcaldía.

Seguridad. Quinto lugar en incidencia delictiva, entre las alcaldías de la ciudad, además el 85 por ciento de los habitantes se sentían inseguros de vivir en Álvaro Obregón.

Espacios cerrados. El gobierno anterior, con el pretexto la verdad de la pandemia cerró todos los espacios públicos, es decir gimnasios, deportivos, parques, albercas, centros de desarrollo social, centros interactivos, etcétera, todos esos espacios, toda la

infraestructura que da servicio a las y los ciudadanos y la verdad, muchos de ellos además los dejaron en absoluto abandono.

Por ejemplo, encontramos la casa Jaime Sabines, un edificio histórico en San Ángel con daños estructurales por la falta de mantenimiento. En síntesis, un gobierno que se olvidó de su responsabilidad con la gente.

Parques y deportivos también abandonados. Varios ejemplos, Jalalpa 2000 que es un espacio emblemático de la alcaldía, completamente abandonado, al igual que la Arboleda, Valentín Gómez Farías, Xalostongo, el parque Japón, las Águilas, todos ellos sin mantenimiento.

Rezago en la atención ciudadana. Encontramos casi 132 mil solicitudes sin atender; más de 15 mil luminarias apagadas, fugas de agua con reporte de más de 1 año que no se habían atendido, reportes de más 4 mil baches sin atender, 85 tiraderos clandestinos de cascajo y 67 de basura.

Esto lo expongo para que haya claridad sobre las condiciones en que recibimos la administración. No se trata aquí de debate ideológico ni de un debate de partidos, es simple y llanamente de un tema de administración de buen gobierno y de responsabilidad de las y los servidores público.

A continuación dividiré en 4 ejes mi exposición sobre lo que he hecho en los primeros meses de nuestro gobierno. Nuestra prioridad es y seguirá siendo la seguridad de las y los vecinos, para ello diseñamos blindar Álvaro Obregón.

Este blindaje, no solamente significa contar con mejor policía, más capacitada y mejor equipada, sino también generar condiciones de seguridad en el espacio público, lo que refiere, entre otras acciones, iluminar la alcaldía, en especial aquellas zonas donde transitan mujeres, niñas y niños, pero también rescatar espacios públicos del abandono donde los encontramos y justamente espacios que se volvieron lugares inseguros, puntos de robo, violencia, venta y consumo de droga.

En este sentido, destaco brevemente lo que hemos logrado. Incrementamos nuestro estado de fuerza en un 33 por ciento, pasando de 408 a 540 policías y aumentamos el parque vehicular de 35 a 81 patrullas y 4 motopatrullas. Hoy todos los cuadrantes tienen 2 patrullas asignadas, cada una con 2 elementos y un celular para que las y los vecinos puedan comunicarse directamente.

Dignificamos el trabajo que realizan nuestros policías, implementando la entrega de estímulos trimestrales al desempeño, mejoramos su entorno laboral, dotándolos de instalaciones dignas y mejores equipos y el ciento por ciento de nuestros policías están capacitados en materia de derechos humanos por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Somos la primera alcaldía en iniciar y en concluir dicha capacitación, no lo digo yo, lo dice la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

También hemos realizado y continuaremos capacitaciones en perspectiva de género, primer respondiente, uso proporcional de la fuerza pública, atención a víctimas y primeros auxilios psicológicos.

Respecto al sistema de cámaras de vigilancia, encontramos 700 funcionando y 130 que no estaban conectadas, además de rehabilitar esas 130, instalamos 961 nuevas cámaras con el presupuesto participativo 2020, 2021. Hoy contamos con 1791 cámaras, lo que quiere decir el 238 por ciento de la cifra inicial, es decir, de la cifra que encontramos funcionando a nuestra llegada.

Trabajamos de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y hemos implementado operativos entre alcaldía Coyoacán, con Tlalpan, con Cuajimalpa, con Benito Juárez y con Miguel Hidalgo.

Para tener una mayor cercanía de la policía de proximidad con las y los habitantes, estamos rescatando y rehabilitando los módulos que estaban abandonados. Nuestra estrategia está funcionando y la disminución del 37 por ciento en la incidencia delictiva lo demuestra, la propia Jefa de Gobierno el 25 de abril reconoció que Álvaro Obregón es la alcaldía que mayor reducción ha tenido de incidencia delictiva, comparando nuestro periodo de 1° de abril de ese año, con el mismo periodo de tiempo del año anterior. La percepción de inseguridad hoy se ubica en un 74.6 por ciento, es decir, 10 puntos por debajo del nivel en el que la encontramos.

Segundo eje, servicios públicos.

En materia de servicios públicos hemos rehabilitado casi 100 mil luminarias, para la gente, pero sobre todo para que las mujeres, las niñas y niños puedan sentirse seguros por donde caminan.

Se han reparado 2 mil 880 fugas de agua, es decir, el 81 por ciento de las 3 mil 550 que se han reportado. Se sustituyeron 5 kilómetros de red de agua potable y 2.5 de drenaje, donde existía un enorme rezago.

Se repararon 8 mil 336 baches, se realizó la repavimentación de 91 mil 500 metros cuadrados, esto equivale a pavimentar la avenida de los Insurgentes del World Trade Center a Ciudad Universitaria.

Se rehabilitaron 16 mil metros cuadrados de banquetas y guarniciones, es decir, la misma cantidad de banquetas que hay en un sentido del parque hundido a ciudad universitaria. De igual forma, realizamos el balizamiento, la aplicación de pintura y señalización horizontales en 370 kilómetros de vialidades.

Hemos dado mantenimiento a casi 3.5 millones de metros cuadrados de áreas verdes que estaban completamente cubiertos de maleza, incluyendo parques, camellones, jardines y deportivos y hemos podado 4 mil 300 árboles que es una de las mayores demandas ciudadanas.

En Álvaro Obregón la basura y el cascajo son uno de los mayores retos para el servicio público, porque existen muchos tiraderos clandestinos que combatimos todos los días. Hemos retirado casi 155 mil toneladas de residuos sólidos, esto equivale a llenar 13 veces el estadio Azteca.

Las escuelas públicas están abandonadas por las autoridades a quien corresponde su mantenimiento. Nosotros no las podemos dejar de lado y por eso hemos atendido con el regreso a clases de manera presencial, 30 planteles y seguiremos trabajando en ello.

Para dar una mejor respuesta a la ciudadanía, hemos realizado 21 miércoles ciudadanos, así como 113 jornadas de servicios urbanos en las colonias que incluyen 18 jornadas de tu aliada en tu colonia y 23 jornadas en unidades habitacionales. Estas acciones han llevado al gobierno y los servicios que presta la alcaldía a las 250 colonias de la alcaldía.

El tercer eje, recuperación de espacios.

En Álvaro Obregón estamos recuperando los espacios, trabajando para regresar estos espacios públicos a quienes deben de disfrutar de ellos. Las y los niños, las personas adultas mayores y las y los jóvenes que necesitan de espacios dónde hacer deporte, nosotros damos resultados y no excusas, por ello rehabilitamos el parque acuático Jalalpa

2000, que solo entre Semana Santa y Semana de Pascua, tuvo una afluencia de 8 mil 455 personas que pudieron disfrutar de él.

Rescatamos el deportivo Valentín Gómez Farías, que beneficia directamente a 6 colonias de esta zona donde habitan 35 mil personas, además, colocando ahí la primera cancha que no solo es de soccer, sino de futbol americano, la única con pasto de última generación que existe en la Ciudad de México, que es pública y gratuita.

También estamos y con gratuita me refiero, es un espacio autogenerado, es decir se paga en gaceta, pero se cobra justo lo que se paga en gaceta y está disponible a todos y no solo a unos cuantos, como estaba ese espacio. También, perdón se paga en gaceta, se paga en autogenerados, es decir, está en gaceta el precio del costo y se paga como autogenerado.

También estamos rehabilitando el parque La Arboleda, ya también con pasto de última generación en la cancha y próximamente lo haremos con el deportivo Plateros y con el G3.

Próximamente reabriremos también la alberca Minextongo, con la que estaríamos abiertas en 4 de las 5 albercas que tenemos en la alcaldía. Estaría pendiente una alberca más que estamos esperando, hubo un robo ahí desde antes que llegáramos y estamos esperando a que se arreglen los daños y esto lo tiene que hacer, es decir, tiene que ser la Secretaría de Finanzas la que cobre el seguro, esperemos que eso suceda pronto para poderla poner en manos de la gente.

Durante estos meses reabrimos 36 de los 43 centros de desarrollo comunitario e interactivo. En ellos 11 mil personas son atendidas mensualmente, los que están pendientes necesitan de obras mayores que llevaremos a cabo este año.

Ya están en operación también los 3 centros de artes de oficios y en ellos hemos atendido a más de 5 mil personas que encuentran talleres, cursos, actividades físicas, culturales y de recreación.

Ya se encuentran abiertas las 9 casas del adulto mayor en las que de forma regular atendemos a 4 mil personas al mes, rehabilitamos ya 19 de las 23 bibliotecas, así como la ludoteca infantil, las que están pendientes de rehabilitar también lo llevaremos a cabo, necesitan obra mayor que se llevará a cabo este año.

Queremos que existan alternativas para la recreación, desarrollo y el cuidado personal de todas y todos los espacios para que sean espacios, insisto, de la gente, para que sean espacios en disposición de las y los vecinos en lugar de que sean espacios que sean vandalizados, que estén en manos de la delincuencia o en manos de unos cuantos que creen que son suyos.

Cuarto eje. Mujeres, niñas y niños.

El Álvaro Obregón estamos construyendo un gobierno aliado de todas las mujeres. Como lo prometí, regresamos el programa de estancias infantiles para apoyar en el cuidado de hijas e hijos de madres trabajadoras, ya es una realidad y sus resultados se pueden ver. El día de hoy ya abrimos 12 estancias infantiles, con 254 lugares disponibles.

Tenemos ya inscritos 317 niñas y niños, entre ellos 4 niños con discapacidad y cabe señalar que cada estancia infantil cuenta con un programa de protección civil debidamente autorizado y el personal ha sido capacitado en materia de protección civil y primeros auxilios, entre otras cosas.

También estamos reabriendo los centros de atención y cuidado infantil, a nuestra llegada solo funcionaba 1 de los 17 que existen. Ya abrimos 10 de ellos que atienden a 950 niñas y niños, los restantes están en proceso de rehabilitación, también necesitan obra y estaremos abriéndolo tan pronto como estén listos y garanticen la seguridad de los niños.

Creamos también la tarjeta aliada para apoyar a las jefas de familia, a las que la pandemia golpeó más fuerte sin que nadie las volteara a ver.

Con la finalidad de contribuir a mejorar sus ingresos y la economía familiar, se están beneficiando con eso, con 9 mil pesos anuales, 5 mil mujeres jefas de familias. Entre el 27 de abril y el 29 de abril, se entregaron los apoyos correspondientes a los primeros bimestres del año.

También implementamos el programa Tu Aliada que brinda capacitación a mujeres en idiomas, tecnología y emprendimiento porque se trata de empoderar a las mujeres y de lograr su independencia económica, concluimos ya 7 talleres con 49 ya graduadas de 125 inscritas, es decir, se graduó 1 de cada 3 de las mujeres que se inscribió.

En materia de seguridad y protección de las mujeres, que es una prioridad para nosotros, implementamos la línea aliada con fundación origen, una línea que antes existía y también desaparecieron. Esta línea brinda atención con personas especializadas en

materia legal y psicológica gratuita 24 por 7, con ella se han atendido a 457 mujeres en situación de violencia.

Recuperamos y reforzamos el programa Contacto Mujer, un programa que está a cargo de mujeres policías y que brinda seguridad y apoyo a mujeres en condiciones y en situación de violencia. Hasta el momento, Contacto Mujer, ha atendido 134 mujeres víctimas de violencia, es decir, entre Contacto Mujer y la Línea Aliada, se han atendido 500 mujeres.

Creamos los puntos violeta y hoy tenemos 96 sitios de resguardo para mujeres que enfrentan situaciones de riesgo, 82 en instalaciones de la alcaldía, 2 en módulos, casas de gestión de diputadas aquí presentes, Polimnia y Claudia, 4 en instalaciones de la Universidad iberoamericana y 6 en todas las instalaciones de Cinemex en la alcaldía y 2 en los centros de entretenimiento en Cinemex.

En materia de salud y orientación jurídica, con FUCAM, se han realizado 565 mastografías gratuitas para detección y atención temprana de cáncer de mama, a través del bufete jurídico de la alcaldía y con el apoyo del ITAM y la Universidad Panamericana, se ha dado orientación jurídica a 312 mujeres. En Álvaro Obregón se gobierna pensando en las necesidades.

Estos avances no serían realidad sin el respaldo y la colaboración permanente de vecinas y vecinos, sector privado, universidades, sociedad civil organizada, por supuesto de diputados aliados y sin el respaldo sobre todo de las y los ciudadanos, porque no se gobierna con ocurrencias, no se gobierna a contentillo, se gobierna trabajando de tiempo completo.

Finalmente les expongo brevemente nuestros objetivos estratégicos de este 2022, primero consolidar la estrategia de seguridad, blindar Álvaro Obregón. Mi compromiso es garantizar a las y los vecinos seguridad en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mejores condiciones por supuesto e intensificar la presencia policial en las colonias en comercios y vía pública, dando prioridad a las zonas de mayor incidencia a través del atlas delictivo.

Continuaremos también con los puntos violeta y del mismo modo intensificaremos las acciones de coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, estamos haciendo un diagnóstico de nuestro C2 para aprovecharlo de manera más eficiente.

Segundo, vamos a continuar con la mejoría de prestaciones en servicios públicos, y tercero a garantizar la operación regular de las instalaciones de la alcaldía con programas de actividades de calidad en todos los espacios públicos. Para lograr lo anterior, seguiremos rehabilitando los espacios que aún están pendientes de hacerlo.

Mi compromiso cuarto con las mujeres, es irreductible, por ello velaré para que la operación de los programas sociales que las benefician se realice con transparencia y eficacia, la política social debe llevarse a cabo sin condicionamientos, sin distinguos políticos y sin prejuicios.

Abriremos próximamente la casa aliada para apoyar a mujeres víctimas de violencia también.

Quinto y último, consolidar un gobierno eficiente y cercano a la gente. No vamos a dejar de recorrer las calles, de escuchar a los vecinos, de atender a los vecinos, vamos a continuar sin duda alguna, atendiendo chats vecinales, teniendo presencia en las colonias, caminando las calles, teniendo los miércoles ciudadanos, las jornadas de tu aliada en tu colonia y estando presente, porque es la única manera de ver los avances y también de identificar constantemente pendientes y retos.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus comentarios.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, alcaldesa Lía Limón.

Diputado Villanueva, si pudiera enlistar a las y los diputados que harán uso de la palabra en la primera ronda de preguntas y dar uso de la misma por favor.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, diputada Presidenta.

Las intervenciones serán hasta por 5 minutos por cada grupo o asociación parlamentaria, por lo que solicitamos que al escuchar el nombre de la asociación o del grupo parlamentario, la persona legisladora o legislador a cargo de la participación respectiva, lo haga de manifiesto.

Por la asociación parlamentaria ciudadana, diputado Royfid Torres, por favor.

Adelante.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente, diputada Lourdes, muchas gracias; alcaldesa Lía Limón, bienvenida. Nos da gusto

tenerla por acá, inaugurar esta serie de comparecencias de los alcaldes que tendremos en estos días.

Me parece que en este Congreso hemos hablado de manera infinita de Álvaro Obregón, se ha llevado horas y horas de discusión en el pleno, diversos temas, y este es un buen ejercicio para dedicarle realmente el tiempo a discutir de esta alcaldía y con la seriedad que se requiere, con evidencias, con la información que usted nos pueda proporcionar y sobre todo dentro del marco de las facultades que tienen los alcaldes y las alcaldesas de la ciudad para no enfrascarnos también en debates, usted lo comentó, en debates políticos, en debates ideológicos, aquí lo que venimos a evaluar es el desempeño de una alcalde, no le venimos a evaluar su ideología, no le venimos a evaluar su color, sino lo que han hecho al frente de estos meses dentro de su administración.

Me parece muy evidente el estado en el que se encontraba la alcaldía, eso es de destacar que prácticamente nos comenta, tuvo que empezar desde cero por las condiciones en las que la dejaron y eso también requiere de un análisis en particular. Un análisis de la responsabilidad que tienen los alcaldes que dejaron esta ciudad y cómo la dejaron, lo que hicieron y dejaron de hacer. Eso también requiere una discusión muy particular, pero repito con evidencia, no con creencia, todos podemos creer que fueron buenos o malos, pero finalmente los resultados y la evidencia, las actas de entrega, todo eso que sirva para evaluar efectivamente los hechos que aquí se vienen a manifestar.

Otra cosa que hay que destacar, es que en su exposición jamás escuché este como un impedimento para no hacer las cosas, no estamos echándole la culpa al pasado de lo que no se puede hacer en el presente y eso también hay que reconocerlo, reconocerle en su exposición y de verdad destacarlo, porque creo que tiene que ser una forma de hacer gobierno.

Si tenemos que empezar desde cero, pues desde ahí partimos, pero la responsabilidad que asume a partir de octubre, pues la lleva a dar resultados a partir de ese día y desde ese día asume la responsabilidad de todo lo que pasa en la alcaldía y también creo que va a ser un buen ejercicio para ir delimitando las responsabilidades que tienen los alcaldes, porque aquí en el Congreso, en los debates les queremos achacar todo tipo de responsabilidades a los alcaldes y a veces queremos salvar de todas las responsabilidades al gobierno.

Aquí le hemos pedido me parece que de manera incorrecta que hable con verdad, no sé cuál sea la verdad, le hemos pedido que se separe del cargo para que investiguen algunos hechos, que obviamente no los cometió usted, pero en la ciudad se puede derrumbar una línea del metro y nadie es responsables, son responsables unos pernos y ahí no pedimos ninguna responsabilidad.

Veamos que de ese tamaño es el nivel de distinción que hacemos de nuestras autoridades y creo que tendríamos que partir de la congruencia de revisar con el mismo nivel, con el mismo nivel de responsabilidad a todos los funciones de esta ciudad. Si así fuera creo que si midiéramos con el mismo nivel a todos los funcionarios, como lo hemos hecho con algunos alcaldes, creo que nos quedaríamos sin responsables en el Gobierno de la Ciudad y eso amerita una también discusión de fondo.

Yendo ya entrada a lo que comenta de su propia gestión, yo le tengo 3 preguntas muy sencillas, me parece relevante. Primero, el programa de blindar Álvaro Obregón, también ha sido objeto de largas discusiones, desde el nombre, me parece que es lo menos relevante, pero estos programas parten de que los alcaldes están asumiendo una responsabilidad que no les toca, pero que escuchan la demanda de los vecinos y las vecinas, que lo que quieren es seguridad en sus colonias.

Estos 400 y tantos elementos que hoy se tienen, que se contratan por la alcaldía, es parte de la responsabilidad que debería de asumir el gobierno central de dar la seguridad y hoy se comparte con algunas alcaldías, yo diría que la mayoría tiene estos esquemas de diferente organización, pero la mayoría de los alcaldes están asumiendo una posición a falta de capacidad institucional del propio gobierno de garantizar la seguridad completa de la ciudad.

Concluyo de manera muy breve con las siguientes dos preguntas. Entonces concretamente cuánto implica el programa de blindar Álvaro Obregón para el gobierno de la alcaldía, cuánto se está invirtiendo en concreto.

También me llama la atención del tema de las estancias, cuánto se está invirtiendo. En el tema de las estancias es un tema fundamental que creo que se tiene que atender, que es un tema también de generar mayores derechos y libertades para las mujeres y que me parece muy loable que se haya rescatado.

Yo nada más quisiera conocer cuánto implica el gasto en estas dos estancias para dimensionar el beneficio que generamos con un poco de recurso.

El tercero, el tema de salud. Me ha llamado la atención que han promovido desde la asociación de alcaldes en la que usted pertenece, algunas iniciativas para que las alcaldías también tengan facultades en el tema de salud.

Sabemos que el tema de la pandemia ha atravesado también a todos los niveles de gobierno y los alcaldes son los primeros responsables, a los primeros que se les achacan las responsabilidades. Entonces me parece interesante esta propuesta de asumir también estas labores de complementar los servicios de salud que pueden ser muy interesantes, pero quisiera que nos pudiera ampliar esta propuesta y lo que implicaría para el entorno de las alcaldías.

Muchísimas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien. Muchas gracias, diputado Royfid Torres.

Cuando aparezca esta tarjeta que tiene una T, es porque ya transcurrieron los 5 minutos. Entonces esto es parte del formato por favor y con mucho gusto le vamos a dar la palabra a la diputada Elizabeth Mateos, por la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Pues bienvenida, alcaldesa Lía Limón. Muy buenos días, diputadas, diputados, de todas las fracciones parlamentarias.

Quiero primero que nada, señalar que la asociación parlamentaria que represento, tiene a su vez una organización de distintos dirigentes sociales, políticos y vecinales en diferentes partes de la ciudad. En concreto de Álvaro Obregón, obtenemos información diría respecto al gobierno de distintas fuentes, especialmente de personas o dirigentes sociales que incluso ya fueron electos en ocasiones anteriores o que son oriundas de la alcaldía y con una historia, el reconocimiento indudable en una demarcación tan contrastante y diversa como esta demarcación en el poniente de la ciudad.

Casos como el del compañero Fernando Zárate, el compañero Jorge Zepeda, Héctor Maldonado, Felipe Villanueva, entre decenas de organizaciones vecinales, algunas sin partido político que han establecido un contacto directo con la ciudadanía y que ha sido complicado de acuerdo a lo que ellos me comentan, pues establecer un diálogo con su gobierno.

Yo de manera muy respetuosa de verdad le hago un exhorto a no incurrir en el error de gobernar solo con los que le hablan bonito al oído o a los que le aplauden incondicionalmente, sino escuchar a todas y a todos, críticas o a críticos subordinados o

independientes. Lo señalo porque es una constante de comentarios de varias vecinas y vecinos, incluso en recorridos en los que he estado de manera personal en la demarcación, de que los funcionarios de la alcaldía han entrado en una lógica de solamente atender a los vecinos que tienen identificados en sus padrones y que además propician una confrontación continua, sin una explicación real del asunto, más que porque así lo ordena la autoridad superior dentro de la alcaldía.

En democracia, tenemos claro que nadie gana todo y por lo tanto la otra parte tampoco pierde todo. Cuando menos en una democracia semidesarrollada, somos al final del día también vecinas y vecinos que esperamos que el fin último sea un mejor gobierno para toda la población, ojalá el mensaje sea suficientemente claro para las autoridades aquí presentes y con todo el respeto por supuesto que se merecen.

Es necesario además establecer, bueno pues una serie de preguntas que voy a hacer ya de manera muy concreta. Dentro del ámbito del desarrollo económico relativo ya al informe, comentar que no se especifican montos ni proyectos de inversión para cada mercado público, le solicito por favor si nos puede explicar el porqué.

También le quiero preguntar, bueno es conocido que el denominado rubro de nómina 8 por el que se contrata a trabajadores en las alcaldías y particularmente en el caso Álvaro Obregón, ascendía alrededor de 300 personas quienes los reportan que fueron presionadas para presentar su renuncia y hoy denuncian también violencia laboral y maltrato, no observamos ese tema en su informe y quisiéramos que fuera especialmente detallada y que nos narrara los hechos.

Decenas de colonias y de las mesas directivas de los llamados COPACO denuncian presiones para ejercer los presupuestos participativos, solo a las obras que la alcaldía a presentado y que se concentran alrededor de 4, 5 proyectos únicamente, que además en algunos casos se violan la ley de participación ciudadana, porque se atienden servicios que de manera ordinaria son responsabilidad de la alcaldía, por ejemplo, en la colonia Chimalistac se ejerció presupuesto para la recolocación de empedrado de la calle Josefina Prior, un tramo de alrededor de 40 metros de largo por 3 de ancho, que por cierto en esta calle ya se votó la piedra del río y no funcionó la reparación.

En donde se acusa a Juan Carlos Rocha, Director de Participación Ciudadana que también por cierto, se hizo pública la extorsión de este señor y violencia contra mujeres, quienes a su vez ofreció disculpas posteriores; bueno que se ha presionado a los vecinos

y se les obliga a firmar los presupuestos que él determina. Yo le quiero preguntar cómo se aborda la conducta de este servidor público. También de manera concreta referirme, cuál es su futuro de este servidor público dentro de la demarcación a partir de todas estas denuncias que se tienen.

En relación a la tarjeta Aliada usted expresa que se benefició a 5 mil mujeres, pero tenemos la denuncia de que no fue un proceso que tenga como destino a la población en general, sino únicamente a dirigentes sociales que usted utiliza para operar políticamente, preguntarle si podría aclarar este tema.

El 7 en materia de agua existen acusaciones de que funcionarios de la alcaldía han manipulado continuamente el manejo de las llaves para la apertura y cierre del paso de agua, lo que ha creado una confrontación social y la consecuencia ha sido de que el gobierno de la ciudad pues ha tenido que enviar pipas para solventar el problema. Esto va más allá de los cortes que se han dado a partir del mantenimiento u otras razones que se han hecho por parte del sistema de aguas de la ciudad de México. El corte de flujo de agua en algunas zonas, la pregunta es por qué se tiene esta actitud respecto al tema de agua.

El último punto, es un tema que realmente nos preocupa mucho que es en relación a las personas que verifican los establecimientos mercantiles por parte de la alcaldía, hemos recibido denuncias de que están extorsionando comercios establecidos, esta parte nos preocupa, yo creo que es importante que se ponga atención y que se haga una investigación, qué está pasando, por qué se denuncia por parte de establecimientos mercantiles que se les está cobrando cuota y lo otro que es muy importante en relación al comercio en la vía pública.

Sabemos que las personas que ejercen el comercio en la vía pública, pues no lo hacen por hobby, si no es una necesidad y aquí es muy importante comentar que no debe ser catalogado al comerciante en la vía pública como delincuentes o no deben de ser tratados como delincuentes y que se deben de respetar sus derechos humanos y la normatividad que está establecido en el Cisco beat, esto lo digo porque particularmente a la organización central unitaria de trabajadores, denominada CUT, se le ha estado mandado operativos constantes por partes del área de vía pública a su cargo, los han estado levantado con lujo de violencia, con una fuerza desmedida de policías, si estamos hablando de que se tiene que blindar a la demarcación, a la ciudadanía que se le tiene

que dar seguridad. No me explico por qué una fuerza tan grande, vean cuántas patrullas, qué destacamento tan grande se está utilizando para reprimir a las comerciantes y a los comerciantes.

Estamos hablando de una denuncia en la calle 5 de mayo de una organización que tiene comerciantes desde hace 16 años que con varios gobiernos de diferentes sellos partidistas, habían tenido ya una tolerancia de 16 años y que últimamente han sido reprimidos y han sido desalojados, no solamente violando sus derechos humanos, sino que también se les ha golpeado y a personas con discapacidad incluso se les ha retirado la mercancía.

El problema es que no se está respetando la normatividad en cuanto al comercio en vía pública, porque cuando se hace un retiro de un comerciante, se tiene que llevar una notificación previa y cuando se hace el retiro de mercancías se tiene que entregar un recibo. Entonces no se está entregando recibo, prácticamente los inspectores en vía pública que por cierto son nuevos, porque cambiaron a los que tenían 12 años, les roban la mercancía a los comerciantes, digo, así se le llama porque no llevan una notificación, porque no entregan un recibo y porque estos comerciantes no tienen forma de recuperar su mercancía porque no se les da un recibo.

Entonces yo sí la llamo respetuosamente a que no se les trate a los comerciantes como delincuentes, es una necesidad, son vecinos de Álvaro Obregón que necesitan trabajar, que se hagan mesas de trabajo, que se les escuche, que no se les reprima por pensar distinto y que pues se esté pensando en que tiene que gobernarse para todos y que se generen estas mesas de diálogo y de entendimiento para que no se violenten los derechos humanos de estas vecinas y vecinos que ejercen de manera honesta el comercio.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada. Ya me llamó la atención mi Presidenta porque estoy poniendo aquí, ya hice un letrero, pero le agradezco mucho su intervención, diputada.

Vamos a darle la palabra hasta por 5 minutos al diputado de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, diputado Martín Padilla. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Secretario.

Saludo y le doy los buenos días a los compañeros legisladores que integran estas Comisiones Unidas.

Saludo también a los vecinos u vecinas de la Alcaldía de Álvaro Obregón y a quienes no siguen a través de las diferentes plataformas de transmisión del Congreso de la Ciudad de México.

Como integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, le damos la más cordial bienvenida a la Alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, a este ejercicio democrático.

Por lo que hemos visto en poco más de 6 meses de gobierno, las alcaldesas y alcaldes de la UNA les ha resultado muy práctico acusar de persecución política o de quejarse de las administraciones pasadas cuando ya es su responsabilidad, cuando se exhiben sus deficiencias o sus actos autoritarios, pero la verdad es que el trabajo de las personas legisladoras es ser portavoces de las personas que se sienten desatendidas, menospreciadas, agredidas y engañadas por los gobiernos de oposición. Tal es el caso, por citar un ejemplo, como la tortura del señor Francisco Alvarado y de la ciudadanía.

Al respecto, una de las principales preocupaciones es el tema del desarrollo social, pues recientemente a través de un video difundido en redes sociales observamos cómo personal de la alcaldía impidió la instalación de las Ferias de Bienestar y el mismo día se mencionó que había sido usted quien había gestionado, al igual que la repartición del Gas Bienestar.

Por lo que pregunto: ¿De dónde viene esa necesidad de mentir? Pues por todos es bien sabido que los Programas del Gobierno de la Ciudad y del Gobierno Federal con muy buena aceptación y no se vale hacer caravana con sombrero ajeno, alcaldesa.

De igual manera, el día que usted tomó posesión mencionó que la anterior administración la había dejado sin dinero, sin embargo en la revisión de la Cuenta Pública se puede apreciar un subejercicio de más de 27 millones de pesos en este rubro, es decir, teniendo dinero suficiente decidió no gastarlo, por lo que le quiero preguntar con todo respeto, alcaldesa: ¿Por qué no realizó las gestiones para que se ejercieran esos recursos y para atender las necesidades de la gente de su demarcación?

Con respecto a los programas sociales, se advierte que el llamado Apoyo Económico y Fomento al Desarrollo Social, un programa becario y que afecta las relaciones laborales de las personas, ya que en lugar de ser beneficiarias se convierten en trabajadores a

quienes se les exige tener un conocimiento en administración pública y la disponibilidad para trabajar sábados, domingos y hasta en días festivos, a pesar de no contar con seguridad social ni con un salario decoroso y menos con una estabilidad laboral.

Consideramos que existe una contradicción en este programa, pues si la alcaldía necesitaba más personas trabajadoras por qué ordenó el despido masivo de personas de Nómina 8. En lugar de beneficiar engañó a personas beneficiarias de un programa social y las convirtió en trabajadoras mal pagadas y explotadas.

En materia de centros sociales, nos han hecho llegar quejas de que por órdenes suyas comenzaron a cobrar los servicios que antes eran gratuitos y que también hay información respecto a que impide que se lleven a cabo actividades del Gobierno de la Ciudad de México.

Los casos particulares son de la Casa del Adulto Mayor la Era, la privatización del Deportivo Gómez Farías y el Deportivo Octavio Paz, donde usted mandó a quitar la carpa de registro de los programas del Gobierno Federal. En este sentido le preguntaría: ¿Por qué ese desprecio a las personas que más necesitan del apoyo del gobierno como es su derecho?

Con respecto al numeral 6 del informe relacionado a derechos humanos, quisiera que nos comentara cuántas quejas ante la Comisión de Derechos Humanos se han presentado en contra de los policías adscritos a la alcaldía.

Por otro lado y de acuerdo con los datos del informe que usted nos comparte, usted señala que la alcaldía logró una reducción del 37 por ciento de los delitos de alto impacto. Mi pregunta sería: ¿Esta reducción es por acciones particulares de la alcaldía o es por los esfuerzos articulados con la estrategia implementada por el Gobierno de la Ciudad de México? ¿Sin esa estrategia implementada por el gobierno podría usted afirmar que la reducción de los índices delictivos es únicamente por las acciones de la alcaldía que usted encabeza?

En materia de transparencia y combate a la corrupción, quisiera conocer el motivo por el cual no se ha dado respuesta al punto de acuerdo emanado en esta soberanía por el que se solicitó la información relacionada con el gasto pormenorizado del presupuesto participativo. Al respecto, debe de ser de su conocimiento que vecinas y vecinos han promovido en diferentes instancias denuncias respecto al tema del presupuesto participativo y el mal manejo del ejercicio del 2020 y del 2021 en esta alcaldía.

En este caso: ¿Podría usted ser tan amable de informarnos qué ha pasado con los informes sobre la ejecución del presupuesto participativo que le ha solicitado la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México respecto a los periodos 2020 y 2021? ¿Por qué la omisión de los diversos oficios ingresados por parte de vecinas y vecinos para conocer la información sobre los contratos de cámaras de vigilancia ganadas con presupuesto participativo?

Es muy importante que las personas conozcan toda esta información de un proceso ciudadano que por cuestiones de la pandemia tuvo que ser ejecutado por las alcaldías.

Ya para concluir y en otro orden de ideas, respecto al numeral 9 de su informe, quisiera preguntarle: ¿Por qué se ha dado un trato diferenciado a quienes integran el Consejo de Alcaldías durante su gestión?

Por citar un ejemplo, desde el inicio de la administración acudió como alcaldesa a un evento donde un Concejal hizo pública una agenda personal de trabajo y a pesar de tratarse de un órgano colegiado y que posteriormente dio de baja sólo a las personas que auxilian en sus funciones a los Concejales de MORENA, a diferencia del trato que se le dio a todo el Concejo de la administración pasada. En nuestra opinión se trata de una actitud autoritaria.

No obstante, es necesario escuchar y conocer sus fundamentos y sus motivaciones.

Con esta pregunta concluyo mi primera intervención y agradecería que diera respuesta puntual a las mismas.

Sería cuanto, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado Martín Padilla.

Vamos a darle en este momento el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo, por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Muchas gracias.

Muy buenos días.

Bienvenida, Alcaldesa Lía Limón. Nos da mucho gusto tener la oportunidad de saludarla.

Quisiera comenzar, voy a procurar ser tan breve como mis compañeros, no más de 10 minutos.

Espero que no me reclamen. Digo, hay quienes así lo hacen regularmente y procuraremos hacerlo con mucho respeto, pero sí pedimos la misma condición para todas y para todos.

Primero quiero felicitarle. Por supuesto la expectativa ha sido atendida de los ciudadanos de Álvaro Obregón, una alcaldía que tuvo un gran respaldo, prácticamente un 70 por ciento más con respecto a una alianza contraria a su proyecto, cosa que habla de la legitimidad y de la fortaleza y el respaldo que le dan los ciudadanos de Álvaro Obregón.

Quienes hemos sido Jefes Delegacionales por varios años nos damos cuenta que aquí lo que venimos a evaluar no son el que dicen que está persiguiendo, que dicen que atiende mal a un comité, que dicen, aquí tenemos que ser objetivos, estar viendo y midiendo el desempeño, los números, los resultados y los programas.

Yo quiero decirle que me siento como capitalino contento, he visto, conocemos por supuesto el grupo parlamentario del PRD, nuestra compañera diputada Polimnia Romana y muchos compañeros, hay una gran presencia de nuestros compañeros en esta región, reconocen el esfuerzo y el trabajo y los resultados de su gobierno, ahí lo marcan los números.

Por supuesto hace mucho, todavía falta por realizar, hubiéramos deseado que también Álvaro Obregón siendo la tercera alcaldía más grande de esta ciudad recibiera esos incrementos que tuvo Iztapalapa y Gustavo A. Madero hace 2 años, con más de 1 mil y 1 mil 500 millones de pesos, pero pues a Álvaro Obregón ya no le llegó y entonces se quedaron prácticamente con la misma condición. Sin embargo, independientemente de no tener más recursos como estas alcaldías, ha hecho un trabajo a mi parecer y sin querer parecer más allá de condescendiente, muy profesional, muy serio, se ve en su presentación.

Quiero decir que la última reunión que estuvimos aquí con la alcaldesa que fue su precedente, quiero decir que salimos peleados, quiero decir que salió gritándole a la Presidenta de la Comisión de Presupuesto de su mismo partido, cosa que mostró un gesto de cómo operaban en el anterior gobierno, de una manera poco cercana a los ciudadanos, poco receptiva, poco seria, porque no tuvo manera de responderlo; y yo creo que los resultados que usted nos presenta, no solamente nos basamos a lo que usted nos presentó, revisamos antecedentes, por ejemplo de lo que nos presenta el INFODF, INFODF marca que hacia octubre del año pasado 1 mil 250 denuncias que no se habían

atendido ustedes las lograron resolver al cien por ciento a diciembre, cosa que habla que vencieron la opacidad, la condición de un gobierno oscuro, de un gobierno que le engaña a los ciudadanos por un gobierno transparente y por un gobierno que pone al escrutinio de los ciudadanos sus acciones de gobierno, y eso lo tenemos que reconocer.

Desde el PRD por supuesto también reconocemos la política social que se está dando, reconocemos por supuesto las reglas de operación y los mecanismos que los está haciendo, hay que reconocer, por supuesto el tema de las estancias infantiles como una reivindicación a las mujeres que trabajan, a sus hijos, al desarrollo de la educación.

Hoy vemos como el tema educativo no parece ser una prioridad nacional, lo decimos con mucha responsabilidad, cuando también se intenta y desde este Congreso hemos estado trabajando para mantener las escuelas de tiempo completo, siguen manteniendo y crearon allá su Programa de Centro de Atención y Cuidado Infantil, creo que es un acierto; la tarjeta aliada, por supuesto las casas aliadas en beneficio de las mujeres.

Desde el PRD reconocemos que ha retomado y que ha llevado una agenda de política social también con una visión de izquierda y sensible de manera relevante y de manera importante.

En mi carácter también como Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, he de reconocer que no hay mejor forma de cambiar la realidad y el desarrollo de la gente que con inversión pública en inversión de infraestructura. Vemos que ha destinado una cantidad importante, 65 millones de pesos, por ejemplo, al tema de drenaje y agua potable, un poco más de 20 millones de pesos a rehabilitación de guarniciones.

Sólo pongo un ejemplo, Gustavo A. Madero, que es dos veces más grande prácticamente en territorio y en población una cantidad significativa, pues no sólo no gasta 65 millones, tendría que gastar con todo este presupuesto 100, más los 1 mil 200 millones que tiene, pues como 200, pero qué cree, que sólo gasta para rehabilitación de agua potable y drenaje 20 millones de pesos.

Entonces eso habla en contraste de lo que es una política acertada, desde mi perspectiva, en beneficio de los ciudadanos en materia de infraestructura. Lo dicen los números, lo dicen los resultados, no es una consideración personal.

En materia de seguridad pública reconocer el tema, deberían de tener las alcaldías un poco más de margen, sigue habiendo un mando único, la acción que realicen los policías

es responsabilidad única del mando policiaco, es responsabilidad única y el responsable político y administrativo es el Secretario de Seguridad Pública, no son los alcaldes.

A mí me tocó contratar 1 mil 200 policías auxiliares y bancarios como Jefe Delegacional y ellos dicen “tenemos un solo mando”...

Diputado Villanueva, si no tiene problema voy a tardar los 10 minutos como mis compañeros. Yo les pediría que me avisen.

EL C. SECRETARIO.- Sin problema.

Me obligaba a mandarle el recado y no pasa nada.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Le agradezco.

EL C. SECRETARIO.- Yo jamás le quitaría la palabra a nadie.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Gracias, diputado Villanueva.

En ese sentido, dejarlo muy claro, dejarlo muy claro a los ciudadanos, los policías no atienden la agenda ni las instrucciones de los alcaldes ni los Jefes Delegacionales, uno les sugiere las acciones, tienen en la Constitución solamente una responsabilidad de proximidad, pero sus instrucciones, su mando lo atiende a su jefe de sector y a su jefe de su campamento donde operan ellos.

Entonces hay que dejarlo muy claro, que no haya dudas, lo digo de manera pública por supuesto a los medios, si hay alguna diferencia, que el Secretario nos responda si no es así, pero responden los, entonces pues es, también decían “es que un servidor público”, pues las alcaldías tienen poco más de 3 mil 500 trabajadores cuando menos, es responsabilidad de cada uno de ellos y es manual administrativo, es responsabilidad de uno evaluarlo.

Sólo quiero reconocer que incrementó el cuerpo de esta policía de proximidad, que elevó los automóviles de 35 a 81, hay algunas alcaldías que deciden no invertir en seguridad pública. Reconocer, porque por supuesto eso tiene que ver con un tema de importante avance.

Yo solamente decirlo de manera muy clara, nos han dicho que hay gobierno, se siente que hay gobierno, se sabe que hay verificaciones, condiciones de respeto en las condiciones de su gobierno.

Yo solamente preguntaría de manera muy puntual, por supuesto, hay muchísimos temas que atender, en materia de infraestructura: ¿Cuál ha sido el mecanismo que implementa?

Nos presenta un mensaje en donde hay una atención ciudadana en el tema de los servicios públicos cercanos al 95 por ciento, un porcentaje muy alto a las denuncias de los ciudadanos, cosa que es una de las primeras obligaciones: ¿Qué mecanismo venimos implementando para poder garantizar que esto se esté dando?

¿Cómo garantiza el tema del perfil de sus funcionarios? ¿Cómo evalúa? Porque vemos que hay un desempeño eficiente, sabemos que por supuesto la transparencia y la honestidad es importante, pero también la experiencia, más allá de 90-10, 80-20, 70-30, creo yo que es importante que haya una preparación profesional.

Preguntarle en este tema de sus funcionarios: ¿Cómo los está evaluando?

Simplemente por los resultados expresarle a quienes nos ha tocado hacer la tarea como Jefes Delegacionales, que los resultados dan resultados buenos, que pueden tener los ciudadanos de Álvaro Obregón la confianza, desde nuestra perspectiva, que se va por el camino correcto.

Muchas gracias por sus respuestas y bienvenida, alcaldesa.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado Víctor Hugo Lobo.

Le vamos a dar con mucho gusto la palabra a nuestra diputada Presidenta de esta sesión de Comisiones Unidas, la diputada María de Lourdes González, hasta por 5 minutos.

Recuerden que yo cumplo mi labor de mandar el mensaje y yo soy su Secretario, es decir, ustedes ojalá nos ayuden a que los tiempos nos den para todas las comparecencias que tenemos el día de hoy.

Por favor, diputada Presidenta.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Alcaldesa, muchas gracias por su exposición. La felicito porque sabemos que se sacó la rifa del tigre, por el buen trabajo que ha venido realizando en materia de seguridad, de alumbrado, de programas sociales y muchos otros temas que no sólo escucho sino que los veo, se palpan, ha ido avanzando en la demarcación.

Sabemos que Álvaro Obregón es un tema muy complejo porque aparte de que tiene temas de agua muy serios, sabemos que también la inseguridad, era una de las alcaldías

que estaba en los primeros lugares de inseguridad y lo que ha estado usted implementando es motivo de ir aplaudiendo, digo, 8 meses a cargo de una alcaldía que ha estado muy maltratada hacia sus vecinos en su momento, qué bueno que usted tiene esa virtud de salir a caminar, de escuchar a los vecinos, porque esto es importante. No nada más se trata que un alcalde esté sentado y que le endulcen el oído, sino escuchar los temas.

Pero también vamos a ser serios en esto, es una alcaldía muy grande que tiene la zona rica y una zona muy pobre, que tiene muchos temas, sí, porque los principales temas de Álvaro Obregón, que son los temas de las características del suelo, los programas orográficos particularmente complican mucho, porque están las barrancas, tenemos ríos que están contaminados, tenemos gente que vive dentro de los ríos y que no ve ese tema de que están bajo un riesgo de protección civil. Sabemos que es la que se caracteriza por tener, aparte de las barrancas tiene cuevas, tiene muchos socavones en muchas de las colonias.

Hemos conocido a través de los medios de comunicación en otros tiempos que ahí ha habido muchos problemas en cuanto a problemas que se han suscitado y todo esto es cuestión de protección civil.

Estoy consciente que de igual manera con la seguridad ciudadana que usted en materia de protección civil, es una tarea muy complicada que tiene usted, entonces sí quisiera yo saber cómo es que usted se ha puesto o se ha coordinado, porque no nada más depende de la alcaldía, depende también del Gobierno de la Ciudad, en colaborar en temas de protección civil, de seguridad ciudadana, de esto de SACMEX, porque repito, el tema del agua no es un tema menor.

Entonces hay que ver cómo es que usted ha hecho para poder, bueno, pues coordinarse con el Gobierno de la Ciudad, porque sabemos que independientemente de los colores, independientemente de los partidos, cuando entramos a un gobierno tenemos que dejar de lado eso y tenemos que gobernar para los ciudadanos que nos eligieron.

Entonces en este sentido, alcaldesa, me permito formularle las siguientes preguntas: ¿Qué riesgos tiene usted identificados en la demarcación y qué está haciendo para enfrentarlos? ¿Cómo es la coordinación de la alcaldía con los diversos entes de la administración pública con los que debe coordinarse?

Por otro lado, también sabemos que usted está rescatando las estancias infantiles y que la vida y la seguridad de los pequeños deben de estar completamente garantizados. En tal sentido le pregunto: ¿Qué medidas o protocolos de protección civil se definieron, si es que los hay, para garantizar que las estancias infantiles en Álvaro Obregón sean seguras para los niños y las niñas?

Sabemos que hay un compromiso con las mujeres y esto me llena de más satisfacción, porque una de los temas, que repito, era la inseguridad, y mucho más hacia las mujeres.

Qué bueno que usted está implementando estos puntos de seguridad y que no sean nada más esos, que puedan ser más para que las mujeres de Álvaro Obregón en cada calle, en cada rincón, caminen seguras.

Que tenga usted la certeza de que yo como diputada trabajaré de la mano con usted, es una de las demarcaciones que me corresponde a mi distrito, vamos a estar trabajando, siempre y cuando todo sea a beneficio de los obregonenses que se lo merecen, ya que vienen de un rezago que no tenían autoridad que los escuchara, que no tenían autoridad que les resolviera y que esa autoridad estuvo en su despacho.

Es mejor salir a conocer los problemas de propia voz, de propio oído y caminando, para ver lo que se siente caminar unas escaleras que a veces no sirven, caminar y sentir lo que siente un vecino cuando no tiene agua, cuando no tiene un drenaje que le funciona y cuando tiene el río a un lado que los olores ya no los aguanta.

Muchas gracias, alcaldesa, y estaré yo de la mano trabajando con usted y con las diputadas de Álvaro Obregón que aquí están a mi derecha vamos a trabajar conjuntamente para que los obregonenses al menos tengan lo indispensable y se sientan atendidos.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada María de Lourdes González.

Le vamos a dar la palabra a la diputada Claudia Montes de Oca, por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 5 minutos. Gracias, diputada.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Muchas gracias.

Con su venia, diputada Presidenta.

Compañeros y compañeras, muy buenos días.

Estimada Alcaldesa Lía Limón, sea usted bienvenida a este Congreso de la Ciudad de México y a esta comparecencia con la que se da inicio a este importante ejercicio democrático de rendición de cuentas.

En Acción Nacional creemos más en la fuerza de los hechos y de las acciones y los resultados que en las palabras vacías y promesas huecas.

Es por ello que desde el grupo parlamentario del PAN celebramos que en estos primeros 6 meses de su gobierno la Alcaldía Álvaro Obregón ha marcado una diferencia a favor de los vecinos y las vecinas.

Como mujer y como obregonense he visto un verdadero cambio positivo en nuestra demarcación, ahora tenemos colonias más seguras y se ha apoyado a todas las mujeres con unos programas exitosos. Definitivamente las estancias infantiles ayudan a construir el tejido social y eso es prevenir el delito, que hoy lo tenemos en Álvaro Obregón.

Los Puntos Violeta. Los Puntos Violeta son muy importantes para nosotras las mujeres y que hoy tengamos al lado de cualquier puerta poder pedir auxilio, estamos protegidas todas las mujeres.

Sin duda la violencia de género es un flagelo y uno de los principales problemas que enfrenta nuestro país. Las estadísticas oficiales señalan que en México 7 de cada 10 mujeres afirman haber sufrido algún tipo de violencia, ya sea en el ámbito familiar, escolar, laboral o en los espacios públicos.

Por otra parte, los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad publican y señalan que de enero a marzo de 2022 se registraron más de 220 presuntos feminicidios en el país; y en lo que va de 2022, la Ciudad de México se ha colocado entre las 5 entidades con mayor incidencia de violencia contra las mujeres.

Por lo anterior y reconociendo que trabajar a favor de las mujeres es una de sus causas y de su administración, le pregunto: ¿Cómo está atendiendo su gobierno la violencia de género?

En materia de seguridad, los hechos hablan por sí solos, es de aplaudirse que los delitos de alto impacto se han reducido casi un 40 por ciento y que la percepción de inseguridad se ha reducido en más del 10 por ciento: ¿Nos podría comentar con más detalle qué resultados se esperan a corto y mediano plazo con el Programa de Blindar Álvaro Obregón?

De antemano agradezco sus respuestas, su apertura al diálogo y su compromiso con los vecinos.

Desde el Congreso de esta Ciudad hemos visto que su gobierno y su persona ha sido víctima de un ataque político, sistemático y permanente por parte de quienes se sienten intimidados por sus acciones y resultados. Sin embargo, usted y los vecinos de Álvaro Obregón tienen en las y los diputados de Acción Nacional aliados incondicionales que trabajarán en beneficio de toda la ciudadanía.

Es cuanto, diputada Presidenta.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Claudia Montes de Oca.

Es momento de darle la palabra a la diputada Valentina Batres Guadarrama, por el grupo parlamentario de MORENA. Por favor, diputada.

LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- No pediré más de lo que le han dado a los demás diputados y diputadas, 10 minutos, verdad, diputado.

Buenos días. Saludo a todas y a todos mis compañeros y compañeras diputadas integrantes de las Comisiones Unidas.

También saludo a las personas que nos acompañan en este salón y a quienes siguen esta comparecencia a través de las redes sociales del Congreso.

Saludo con un amplio reconocimiento y una solidaridad infinita al señor Francisco Alvarado, víctima de tortura por parte de la policía al mando de la alcaldesa Lía Limón, quien está aquí presente porque falta, falta en esta rendición de cuentas y ejercicio de gobierno tiene pendientes muy graves con la ciudadanía.

Afortunadamente la alcaldesa decidió bajar, porque había puesto como condicionante que se retirara el señor Francisco. Qué bueno que decidió lo correcto y venir a rendir cuentas en este formato.

Alcaldesa, sea bienvenida a este ejercicio de rendición de cuentas. Este ejercicio debe permitir a la ciudadanía contar con más y mejores elementos para evaluar sus acciones, sus omisiones y en general su desempeño al frente de la alcaldía Álvaro Obregón.

Leí con mucha atención el informe ejecutivo y detallado que usted remitió a este Congreso y me saltan varias dudas en el tema de seguridad. Usted destaca un logro hablando de una disminución del 37 por ciento de los delitos de alto impacto, y yo

pregunto: ¿Cuándo se trata de logros, es un logro de la alcaldía, cuando se trata de mandos, es un mando de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, cómo funciona eso? ¿El mando y las responsabilidades del Secretario de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad y los logros son de usted?

Me parece que más bien tiene que ver con la estrategia de seguridad ciudadana que implementa la Jefa de Gobierno a través de los gabinetes diarios y de las acciones coordinadas que se tienen en cada una de las 16 alcaldías.

También menciona usted el incremento de la fuerza policial en un 33 por ciento, sin embargo le pregunto con mucha seriedad: ¿De qué sirve que haya más elementos si se dedican a cuidar los OXXO como han sido denunciados todos los días a través de las redes sociales? ¿O de qué sirven más elementos policiacos a su mando, como es la Policía Bancaria, para torturar a la ciudadanía, para reprimir a los comerciantes en vía pública, para reprimir a las personas que pertenecen a los asentamientos humanos que no se someten a la extorsión de sus trabajadores, de los trabajadores de usted? ¿Cuántas quejas se han presentado por violaciones a los derechos humanos cometidas por las policías a su cargo, la Policía Bancaria?

Por qué esa información no se menciona en los informes que usted presentó, y por lo menos conocemos 3 casos graves. Uno es el de Hogar y Redención, que como ya lo dije, se pretendió realizar un desalojo ilegal pues no había orden judicial para llevar a cabo el desalojo ni había concluido ningún procedimiento administrativo que usted emprendió en contra de la gente, que fue un procedimiento administrativo para recuperación de espacios, y al hacerlo de manera ilegal derivó en múltiples agresiones hacia los vecinos.

Bueno, y la tortura en contra del señor Francisco Alvarado, a quien ni una disculpa le ha brindado su gobierno, usted misma, está pendiente la reparación del daño, de los daños físicos, emocionales, patrimoniales y la garantía de la no repetición.

Con respecto al incremento de 1 mil 791 cámaras, quisiera preguntarle dónde están colocadas. Los vecinos al interior de las colonias han cuestionado el gasto del presupuesto participativo sobre cámaras a alto costo y también sobre el número de cámaras comprometidas al interior de sus colonias.

No hay cálculo, no coincide el número de cámaras que se informa con respecto a las que se dice que existen en el territorio de Álvaro Obregón: ¿A dónde están conectadas, a C2 que es Base Plata? ¿Por qué ahí?

Sabemos que ahí sólo cuentan con 30 monitores y con poco personal para revisarlas, con lo que resulta imposible darle seguimiento a toda la información generada, es decir, con 30 monitores, 1 mil 700 cámaras, difícil de que pueda ser un elemento y una herramienta para derivar en un sistema práctico preventivo de seguridad.

Presume también que rescató los módulos de policía, no obstante los elementos no deben estar encerrados en los módulos, ya se tiene esa experiencia en la ciudad y no funcionó, lo que plantea no es nuevo, ya se había logrado sacar a los policías para que recorrieran las calles y usted los volvió a encerrar en los módulos. Ya sabemos en qué va a terminar eso.

Con relación al tema de servicios públicos, menciona la rehabilitación de 10 mil luminarias, la atención de 2 mil 880 fugas, la reparación de 8 mil 336 baches, la rehabilitación de 16 mil metros cuadrados de banqueta, la poda de 4 mil 300 árboles, el mantenimiento de 3.5 millones de metros cuadrados de áreas verdes. Sin embargo, la información se quedó únicamente en números que pretenden decir mucho y realmente no dicen nada, porque no sabemos dónde supuestamente ocurrió todo esto.

Sobre todo cuando la gente nos dice en la Colonia Llano Redondo que no tiene luminarias que sirvan, cuando nos dice la gente del Pueblo de San Bartolo que no hay luminarias en todo el Pueblo de San Bartolo, ahí donde las mujeres trabajadoras llegan después de las 9 de la noche; y si le interesan tanto las mujeres, deberían de ser los puntos más aislados los que tengan mayor luminaria.

Le ha dicho continuamente los miércoles ciudadanos a la gente que pertenece a la COPACO de la Colonia Chamontoya que no hay dinero que alcance y que no hay dinero para la rehabilitación de la red secundaria. Ahí no solamente hay una fuga, ahí no está llegando el agua, ahí la red secundaria se rompió y se rompió por una raíz de un árbol que usted se niega, su gobierno, a atender prontamente, ya no lo hizo pero la gente está esperando una respuesta.

Usted debe tener en mente que la rendición de cuentas no se puede reducir en un listado de acciones y números que se basan en la buena voluntad de quien los provee y de la fe de quien los recibe. Se requiere información sustentada que brinde certeza y que permita a la ciudadanía ejercer sus derechos a la información, a la rendición de cuentas y acceder a que esta información geolocalizada pueda permitir una justa y real y objetiva evaluación de su gobierno.

En materia de recolección de cascajo, quisiera preguntarle: ¿A dónde ha llevado a tirar las 155 mil toneladas de residuos sólidos que ha recogido? ¿Dónde los está tirando? ¿Dónde se encuentran los recibos de los lugares oficiales donde se puede depositar?

Por qué si recoge tantas toneladas, por qué siempre hay cascajo en la Colonia Primera Victoria, sabiendo, por denuncia de los propios vecinos, que no proviene de la ampliación de la Línea 12 del Metro sino de otros lugares donde lo recogen y ha terminado la Colonia Primera Victoria en un tiradero de cascajo y ha habido más de 10 oficios que han girado los propios vecinos para pedir su intervención y de todas maneras no hay presupuesto para ellos.

¿Dónde está recogiendo estos residuos sólidos, en las colonias de mayor poder adquisitivo?

También quisiera preguntarle si para usted el derribo de las bardas de contención de agua pluvial forman parte de la prestación de servicios de la alcaldía, porque en la Colonia Belén de las Flores derrumbó su gobierno un muro de contención que hacía las veces de evitar que las casas cuesta abajo se inundaran y siguen pendientes los vecinos de que reconstruya ese muro de contención, bastante necesario para más familias de las que se beneficiaron con su derrumbe.

De manera adicional quisiera comentarle, nos comentara qué respuesta dio a las personas que se han quejado por la deficiencia en los trabajos de drenaje en diversas colonias, pongo como ejemplo la Colonia Desarrollo Urbano.

No me va a dar tiempo de desarrollar todas las preguntas, yo sé que a su fracción parlamentaria no le gustan las críticas, pero son necesarias porque estamos en un ejercicio de rendición de cuentas.

Pero quisiera preguntarle, aquí ha mencionado acerca de los trabajos de participación ciudadana y en la Colonia Desarrollo Urbano las vecinas se han quejado de una pésima obra que hizo usted de drenaje. También ahí en Desarrollo Urbano hay un Punto Violeta, quisiera y lo voy a abarcar más adelante, pero quisiera abarcar ese tema porque es el colmo que haya una pinta de punto violeta y afuerita exista una coladera que lleva más de 30 días denunciada como urgente reparación, pero el gobierno de usted no la ha visto.

También resalta usted en su informe la rehabilitación del Deportivo Valentín Gómez Farías, aquí vimos algunas fotografías. Pongo el tema del Deportivo Valentín Gómez Farías porque desplazó a las ligas de fútbol, era la única cancha que existía, cancha

llanera de fútbol, y albergaba un espacio para más de 125 equipos de fútbol que hacían uso de ese deportivo.

Ahora con el pasto sintético y al haberlo reducido únicamente para un espacio para practicar fútbol americano, ha desplazado a más de 125 ligas, las cuales se desarrollaban, ahí para privatizar el espacio. Al respecto, quisiera que nos informara cuáles son las acciones y a dónde van a ir estas 125 ligas de fútbol para practicar el deporte de manera accesible a sus recursos.

Es cuanto, diputada Presidenta y diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Valentina Batres.

Diputada Presidenta, se ha concluido con la primera ronda de preguntas. Adelante.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Villanueva, le agradezco.

También les pido a todos los compañeros diputados que nos ajustemos a nuestros 5 minutos. Yo sé que hay muchas cosas que tenemos que preguntar, pero ya será en otro momento, ahorita tenemos que ser respetuosos con el tiempo porque recuerden que hay otras dos comparecencias y a mí no me gustaría que los alcaldes que también vienen pues estén esperando tanto tiempo.

Les suplico, vamos a ajustarnos a los 5 minutos que nos dan y los 3 de réplica, si no los 3 de réplica se pueden convertir hasta en 20. Entonces vamos a ser respetuosos con el tiempo de todos.

Gracias.

Si es tan amable, alcaldesa, tiene usted 20 minutos para responder cada una de las preguntas, a ver si le da los tiempos.

LA C. MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA.- Yo espero que me puedan ampliar el tiempo.

Yo con gusto me quedo todo el día respondiendo las preguntas, pero ante tan amplias exposiciones, pues se requiere de mayor tiempo. Trataré de ser en la medida de lo posible concisa.

Empezaré en orden de quienes fueron exponiendo.

Primero agradecerles a todas y a todos ustedes sus intervenciones, por supuesto, sus preguntas, que espero ser clara. Si en algo no lo fuera con gusto les acerco y les hago llegar más información que complementa mis respuestas.

En cuanto al presupuesto para blindar Álvaro Obregón, para el Programa de Seguridad Blindar Álvaro Obregón, que me preguntaba, diputado Royfid, se destinaron para este año 273 millones de pesos, es decir, un presupuesto mucho mayor que el que se destinaba anteriormente a la seguridad.

¿Por qué? Porque si bien es cierto, como señalaba, que el tema de la seguridad principalmente recae en el Gobierno de la Ciudad de México, también es cierto que es, como bien decía usted, una de las principales demandas, la demanda más sentida de los ciudadanos y no podemos no escucharla y no podemos no atenderla.

A partir de que se hizo la reforma de la Ciudad de México, de la hoy llamada Ciudad de México, y se reconoció la posibilidad de que las alcaldías pudieran tener policía de proximidad, se reconoció que este también es un tema que nos compete y ante el cual no podemos cerrarles los ojos y no podemos dejarlo de lado.

Para el Programa de Estancias Infantiles, para apoyar a madres trabajadoras, para atender a hijas e hijos de madres trabajadoras, este año estamos destinando 25 millones de pesos.

En cuanto a la pregunta que tiene que ver con el tema de salud, es algo similar, es decir, la alcaldía no tiene tampoco facultades, como bien señalaban, no tienen facultades las alcaldías en materia de salud. Presentamos una iniciativa de reforma que pusimos a consideración de los senadores y senadoras y justamente para que nos otorguen facultades en este tema.

Pero una vez más no podemos dejar de ser sensibles ante un tema tan relevante y ante las enormes demandas que hay y ante el abandono en el que se ha tenido en este aspecto a la población a partir de la cancelación del Seguro Popular.

Frente a la ola por contagios de COVID en enero de este año y, ante la tardanza del gobierno central para colocar un macro quiosco de pruebas gratuitas en nuestra alcaldía, porque no lo colocaron, de hecho no lo colocaron en la alcaldía, lo colocaron lejos de la alcaldía pero hasta que nosotros se lo pedimos por oficio a la Jefa de Gobierno, facilitamos espacios para las pruebas a bajo costo, 15 espacios en distintos puntos de la alcaldía con módulos donde se realizaron pruebas de detección a bastante bajo costo en un laboratorio, hay que decirlo, correctamente registrado ante COFEPRIS y que cuenta con toda la normatividad.

Eso ayudó a dos cosas: primero, a que la gente pudiera acceder, aunque fuera a bajo costo, cuando no se contaba con módulos de salud pero, por otro lado, también a despresurizar la fila cuando ya contaba con las pruebas en el módulo de salud, de tal manera que a éste acudiera la gente que realmente no podía pagar y la que podía pagar un poquito despresurizara las filas y redujera los contagios atendiendo a estos otros espacios.

En febrero pasado instalamos el Comité de Salud de la alcaldía, en el que participa la Jurisdicción Sanitaria, a quien reconocemos y agradecemos siempre su trabajo y esfuerzo. Este Comité tiene el objetivo de construir de manera colegiada una agenda de prevención con acciones de saneamiento, salubridad y promoción de la salud.

Tengo que decirlo, he tenido siempre una coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de mucho respeto, cuando me han pedido apoyo siempre se los he facilitado porque la salud tiene que ser una prioridad para todos sin distinciones partidistas ni niveles de gobierno.

Por otro lado, en seis meses hemos brindado servicios de salud a vecinas y vecinos a través de nuestra Clínica Tolteca y mediante 119 jornadas itinerantes, en las cuales se han brindado 1,796 atenciones de medicina preventiva, 1,366 consultas de medicina general y emisión de certificados médicos, y 2,984 servicios de atención odontológica, 1,035 consultas psicológicas y canalizaciones para atención posterior.

El 7 de abril realizamos la primera Feria de la Salud en la explanada de la alcaldía, con la participación por supuesto de la Jurisdicción Sanitaria, de empresas de salud y de hospitales como el ABC, es decir apostándole a alianzas que pongan al servicio de la gente servicios de salud que tanto se necesitan; estuvieron incluso hospitales como el ABC que apoyó, asistiendo a este feria 955 personas y brindando 1,459 servicios.

Especialmente para las mujeres y en alianza con FUCAM hemos realizado, como lo dije ya en mi exposición, 565 mastografías gratuitas a las que les apuesto, porque estoy convencida de que eso puede salvar vidas. Nuestra meta para este año será hacer más de 1,300 mastografías gratuitas.

Seguiremos buscando sinergias con la Jurisdicción Sanitaria y con la iniciativa privada que ayuden a atender la problemática de salud tan importante para las y los ciudadanos.

Diputada Elizabeth Mateos, sobre el tema de mercados le quiero comentar que hemos este año por lo menos, y digo por lo menos porque estoy viendo si lo puedo ampliar,

invertiremos 9 millones de pesos en los mercados de la alcaldía para atender sus necesidades.

Lo primero que vamos a hacer, en lo primero que nos vamos a centrar, que puede ser que sean las que menos se ven pero son las más importantes, son las que tienen que ver con seguridad y protección civil, es decir instalación eléctrica y de gas principalmente. Así nos lo ha pedido la Secretaria de Protección Civil a todas las alcaldías y así lo vamos a hacer, quiero decir que por supuesto además he platicado con ella, sí le voy a dar prioridad a eso, por supuesto quisiera también ponerlos bonitos, primero arreglar sobre todos los baños, pero la seguridad tiene que ser prioridad.

Con respecto al tema de presupuesto participativo 2020 y 2021, quiero decirle que ahora sí que yo no tuve que ver en la validación de proyectos, eh, todos los proyectos lo validó la administración anterior y me los dejó validados, es decir ahora sí que ahí no tuve que ver. Los de 2022, que en esos sí tuve que ver, se hicieron, ahorita mencionaré más a detalle, pero un número importante de sesiones informativas y de sesiones de validación de los mismos.

En cuanto a su pregunta sobre la Tarjeta Aliada, se publicaron las reglas de operación con anticipación y la convocatoria también, se estuvieron recibiendo solicitudes a puerta abierta, es decir se instaló un espacio específico y se estuvieron recibiendo por más de un mes, por supuesto llegaron más de 5 mil, es decir hay una lista de espera, se eligieron ahora sí que las primeras 5 mil que cumplían con todos los requisitos establecidos en el programa y eso lo iremos, por supuesto si es posible buscaremos ampliarlo el próximo año porque sí tiene un impacto relevante.

En cuanto al tema del agua que comentaba, quiero informarle que no hemos sido nosotros quienes manipulado válvulas, al contrario, lo he subido en distintos momentos en redes, SACMEX, pero no sólo SACMEX, porque no es un tema de SACMEX, el tema ha sido la empresa contratada por SACMEX para la sectorización, en muchas ocasiones cierra válvulas sin avisarnos, nosotros nos enteramos por la falta de agua y atendemos con pipas.

Siempre que esto sucede buscamos a SACMEX para atender el problema, no es personal de la alcaldía, pero si usted, diputada Elizabeth, tiene identificado a personal de la alcaldía que lo haga, adelante con las denuncias, por supuesto que las apoyo y háganmelo saber para identificar a esos trabajadores.

El propio SACMEX nos dijo que era la empresa que estaba haciendo la sectorización y que en efecto no nos había avisado.

En cuanto a la verificación de establecimientos mercantiles que mencionaba usted, quiero decirle que quien verifica es el INVEA, no la alcaldía, nosotros hacemos las solicitudes de verificación al INVEA, entonces si hay casos de corrupción le pido lo denuncie en la instancia conducente. Por supuesto yo he mantenido un contacto constante con muchos establecimientos mercantiles, nunca me han reportado un caso de esto, pero si existe que se hagan las denuncias que se tienen que hacer.

No voy a entrar al detalle del presupuesto anual, nada más decir que el presupuesto anual de la alcaldía es de 3,211 millones de pesos, hemos buscado hacer un uso eficiente de los recursos públicos.

Sobre su pregunta, diputada, de los vendedores en la vía pública, primero quiero decirle yo estoy consciente de que lo hacen por necesidad, yo no voy quitando vendedores de la vía pública a diestra y siniestra, eso se lo puedo asegurar, sí hemos tenido quejas que por supuesto atendemos.

Quiero explicarle esto del tianguis de 5 de Mayo. Tengo cientos de firmas de vecinos donde nos solicitaron poner orden en ese tianguis. ¿Qué sucedía? Ese tianguis es un tianguis que antes estaba ahí mismo en un terreno de la Ruta 100 y que en el gobierno de Layda, como no hubo gobierno, se salieron a la venida; el problema es que es una avenida que ocupa dos carriles de un lado, o sea tiene dos carriles de un lado y dos carriles del otro, le puedo compartir los videos, se bajaban ocupando un carril completo.

Los vecinos que nos acercaron firmas lo que nos decían es: "Aquí hay algún problema y no pueden entrar bomberos, no pueden entrar ni salir ambulancias", es decir se volvía una congestión vial brutal. Insisto, con gusto le comparto los videos. Es por eso que atendimos esta solicitud pidiéndoles que se volvieran a ingresar al terreno donde estaban en un inicio, porque además no tienen permiso para estar en la Avenida 5 de Mayo.

Ahora, dicho lo anterior, nosotros los convocamos a una mesa de trabajo, a la CUD, no llegaron, nos dejaron plantados, pero dejo la apertura para hacerla, toda mi disposición para hacer dicha mesa de trabajo y si en dicha mesa de trabajo, estimada diputada, usted nos quiere acompañar, es usted absolutamente bienvenida.

En cuanto al personal de Nómina 8, me parece muy importante explicar este tema. El 31 de diciembre de 2021 concluyeron los nombramientos de personal de Nómina 8 de

acuerdo con los lineamientos que los rigen, son nombramientos con temporalidad de un año. De 1,274 nombramientos de dicha nómina 64 renunciaron entre septiembre y octubre de 2021, es decir antes de que nosotros llegáramos y se decidió no renovar el nombramiento a 281 personas, que representan sólo el 22%.

Dicha decisión se tomó después de hacer una valoración sobre los trabajadores y detectar diversas cosas, como que no se presentaban a trabajar, es decir eran aviadores o se presentaban a trabajar menos tiempo del establecido en la ley. Claro, anteriormente había una alcaldesa que tampoco se presentaba a trabajar y por lo tanto nunca pudo detectar aviadores porque la primera aviadora era ella, hay que decirlo así.

El 23 de diciembre del 2021 el Director General de Administración de Personal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, el señor Montesinos, emitió una circular pretendiendo con ello obligarnos a dar continuidad a la totalidad de nombramientos, sin embargo este documento presentaba dos problemas: uno, que no puede estar por encima de los lineamientos y, dos, la circular carece de efectos jurídicos porque no fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Hasta hoy seguimos insistiendo al Gobierno de la Ciudad de México en regularizar el tema de los trabajadores de Nómina 8 y sigue atorado en las alcaldías de oposición, casualmente sólo en las de oposición, no en las que gobierna MORENA.

Los trabajadores de servicio público deben cumplir con sus funciones y tener vocación de servicio.

Yo no comparto este tema de solapar aviadores, ni propios ni ajenos, tenemos una obligación, los sueldos que se pagan provienen de los ciudadanos y del erario público y todos tenemos la obligación de trabajar.

A la fecha tenemos los siguientes pendientes ante la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas: 134 movimientos de alta por realizar, 122 registros de personal que durante más de tres quincenas consecutivas no se presentaron a trabajar y se convirtieron en códigos 801, 9 plazas que causaron baja y que no han sido desbloqueadas por parte de la dirección mencionada.

En cuanto a la ejecución de presupuesto participativo, ya mencioné el tema del 2020, 2021, que fueron decididos en la administración anterior y nosotros evidentemente hemos atendido los tres puntos de acuerdo, aquí está la información sobre la atención de los tres puntos de acuerdo que se han aprobado en esta soberanía.

En la información entregada se presentaron los avances de los 250 proyectos, así como los números de contrato y reportes de terminación de todos y cada uno de los proyectos ejecutados.

Asimismo, hemos recibido 115 solicitudes de información... Le pido, diputada, respeto, yo no la interrumpí cuando usted estaba hablando, le pido que usted tampoco me interrumpa a mí, diputada Batres.

Asimismo, hemos recibido 115 solicitudes de información vía transparencia por la ejecución del presupuesto participativo 2020-2021 y hemos atendido 109 de ellas, es decir el 95%, las que están pendientes de atender estamos en tiempo aún de hacerlo.

Como puede observarse, hemos sido transparentes con la información generada y no sólo eso, atendimos a las y a los COPACOS que solicitaron información particular sobre sus proyectos, como fue en el caso de las cámaras de vigilancia, donde además de explicarles el mismo proveedor la información detalla de los equipos y su funcionamiento, las y los COPACOS pudieron acudir a nuestro C2 a verificar que las cámaras se vieran, es decir que hubiera monitores donde se vieran estas cámaras instaladas en las distintas colonias.

Por supuesto y como lo dije en mi exposición, estamos haciendo un diagnóstico para fortalecer el C2, estamos un diagnóstico para fortalecer la capacidad de nuestro C2 porque el aumento de cámaras nos obliga a aumentar la capacidad de monitoreo y el estudio que estamos haciendo nos permitirá determinar y atender las necesidades.

Lo más importante, hay que decirlo, ejecutamos en dos meses lo que los anteriores no pudieron hacer en 20, no obstante nosotros no nos quedamos mirando al pasado, hacemos las cosas. Cuando llegamos estábamos en la disyuntiva de si ejecutar o no el presupuesto participativo, era un riesgo por supuesto en términos administrativos y de obras, sin embargo no hacerlo era dejar a los vecinos sin algo que les corresponde, por eso tomamos ese riesgo y nos dimos a la tarea, sin descanso, de ejercer este presupuesto participativo.

Sobre el presupuesto participativo 2022 se recibieron 1,996 proyectos, se dictaminaron en positivo 1,335 y en negativo 661, se hicieron 6 sesiones ordinarias de dictaminación, 1 sesión de redictaminación y 1 sesión extraordinaria de dictaminación, es decir hemos hecho un proceso largo y por supuesto antes de eso instalamos mesas desde principios de enero de información sobre los procesos de presupuesto participativo 2022.

Por otro lado, en cuanto al tema de vacantes en la estructura, yo sí quiero decir que yo sí soy cuidadosa de a quién contrato, mi política no es la de 90% de lealtad y 10% de conocimiento, mi política es contratar personal eficiente, pueden verificar los currículums de cada una de las personas que están en mi equipo y encontrarán gente profesional.

Diputado José Martín Padilla, sobre el tema de programas de desarrollo que mencionaba, es un programa de talleristas que fue aprobado por COPLADE, es similar a los que tiene el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, de hecho a los que tienen en los PILARES, y nosotros lo hemos puesto en nuestros espacios para que la gente pueda contar con estos distintos talleres en una amplia diversidad de temas.

Por otro lado, en cuanto a los puntos de acuerdo, hemos contestado todos los puntos de acuerdo emitidos, la información es transparente y pública, aquí está, con mucho gusto se la dejo y se la comparto.

Sobre el tema de cámaras de videovigilancia, creo que ya expliqué aquí el tema de cuántos proyectos, fueron 82 proyectos de presupuesto participativo 2020 y 2021 que definieron los vecinos que querían cámaras de vigilancia, sólo que estos proyectos no se restringen a la compra de equipos, es decir es compra de equipos, que además no son cámaras caseras, que es con el precio que mucha gente compara, sino que son cámaras digamos con una mayor capacidad.

Pero sobre todo se trata de un servicio integral, es decir no es colocar la cámara y ya, se trata de cámaras de videovigilancia urbanas y de alta definición, equipo de protección de las cámaras, servicio de instalación con cable y demás, conexión vía internet a Base Plata con un servicio por dos años y capacidad de transmisión de video, soporte técnico y mantenimiento. En este caso además la alcaldía para su contratación contó con la dictaminación, con el dictamen de la ADIP, que es un órgano del Gobierno de la Ciudad de México.

Como referencia les doy nada más un dato para que comparen: Víctor Hugo Romo, alcalde anterior en Miguel Hidalgo, adquirió 204 paquetes de instalación con un costo unitario superior a los 92 mil pesos, mientras que las nuestras oscilan en los 34 mil 554 pesos, digo, nada más para que comparen.

Por otro lado, en las preguntas del diputado Lobo, primero le comento lo que ya dije, nosotros sí buscamos un perfil adecuado de los funcionarios, usted ya fue alcalde y sabe lo complejo que es, sí buscamos revisar los perfiles, se está midiendo constantemente su

desempeño interno, externo, por denuncias, peticiones de vecinos, pero también yo soy alguien bastante intensa en mi trabajo, entonces estoy constantemente monitoreando el desempeño de mis colaboradores, quienes aquí están presentes, que les agradezco que me aguantan, la verdad.

Sobre los servicios públicos, cómo hacerle para cumplir con los servicios públicos, la verdad es que ha sido bien difícil porque el rezago que nos dejaron fue brutal, brutal. Lo primero es conocer a detalle el problema que se enfrenta.

Esta pregunta sobre varios servicios públicos también la hacía la diputada Batres, me permito contestarla de manera conjunta.

Por supuesto hay pendientes, por supuesto hay retos y no vamos a dejar de trabajar hasta atenderlos, eso quiero dejarlo claro. Yo no soy de las que cierra los ojos, creo que no tengo un solo pendiente, al contrario, todos los días estoy escuchando, revisando, atendiendo y canalizando a través de mis distintas áreas, estoy además en muchísimos chats vecinales y constantemente en la calle, eso es clave, es decir estar constantemente en el contacto con la gente.

Nosotros tuvimos un periodo de transición, que no hubo transición, pero que nos permitió a nosotros también hacer un diagnóstico amplio en las colonias sobre las necesidades y la situación que había, y con base en eso construimos nuestro programa, nuestro plan de gobierno como guía para nuestra gestión y ha sido ese plan al que nos ceñimos constantemente.

No tengo los ojos puestos más que en hacer un buen trabajo en Álvaro Obregón, eso ayuda, porque en lugar de estar en otra entidad federativa, como mi antecesora, estoy de tiempo completo en mi alcaldía.

También recuperar la cercanía con las y los vecinos, que por cierto siempre me han dicho que Layda nunca pisó la calle. Ojalá las exigencias que hacen aquí se las hubieran hecho a ella cuando fue alcaldesa, creo que nunca sucedió.

Esa cercanía se ha fortalecido con los 21 miércoles ciudadanos, las 18 jornadas de Tu Aliada... Diputada, le pido que guarde silencio como yo lo guardé mientras usted exponía, porque me distrae. A ver si pone orden. ¿No?

EL C. SECRETARIO.- Vamos a serenarnos.

En primer lugar, yo soy Secretario de la Comisión y no puedo ni interrumpirla a usted, no obstante que también ha rebasado un poco tiempo, no me atrevería a interrumpirla porque está haciendo la exposición de las preguntas que los diputados le hicieron.

Entonces, yo creo que si nos serenamos, pido a todas y a todos los diputados que pongamos atención. Quiero además decirles que ya está presente la alcaldesa de la alcaldía Azcapotzalco, vamos retrasados, entonces nada más les pido que actuemos conforme al formato, ese es mi papel, porque tampoco se me confunda, yo no puedo ni haré en ningún momento un acto autoritario, a nadie le voy a quitar la palabra, mucho menos interrumpir, creo que en todo caso será la Presidenta que está al frente de las Comisiones Unidas, la que tendrá que hacer nuevamente el llamado de que nos ciñamos a los tiempos.

Pero también le ruego, alcaldesa, si nos serenamos vamos a avanzar más rápido todas y todos. Muchísimas gracias. Por favor, continúe.

LA C. MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA.- Serena sí estoy, lo que pasa es que exponer cuando uno oye de pronto tanto ruido es un poco difícil, por eso yo guardé silencio cuando otros exponía, por eso y por educación.

Esa cercanía se ha fortalecido también con los Miércoles Ciudadanos, hemos tenido 21 Miércoles Ciudadanos y con las 18 jornadas de Tu Aliada en tu Colonia, que están incluidas en las 113 jornadas de servicios urbanos que han beneficiado también a 23 unidades habitacionales, a las que se les tenía absolutamente abandonadas, con las que hemos recuperado 78 parques, 66 parques de bolsillo, 21 jardines y 38 camellones.

También, como lo dije, estamos en muchos de los chats vecinales y sobre todo tenemos, también lo tengo que decir, 4 diputadas aquí presentes que son parte de la Alianza que me eligió, que están contantemente trabajando en la calle, eso ayuda también a escuchar a la gente.

Tenemos claras las principales demandas, tenemos claro cuáles son: poda de árboles, reparación de luminarias, atención de fuga de agua, reparación de baches, banquetas, desazolve y recolección de basura y cascajo. Por ello hemos orientado a nuestro personal y nuestro gasto para dar prioridad a este tema.

Finalmente, para mejorar se requiere de una inversión creciente por supuesto en materiales, personal y equipo, así como del trabajo conjunto y coordinación con el Gobierno de la Ciudad, por ejemplo en materia de agua potable y drenaje, que por suerte

sí hemos tenido muchas dificultades en este tema pero también, lo tengo que decir, tenemos una comunicación fluida.

Yo le agradezco, siempre que hemos reportado temas, a veces tampoco SACMEX se entera por ejemplo del cierre de válvulas por parte de la empresa, ambos nos enteramos por los vecinos porque la empresa tampoco les ha avisado y buscamos atenderlas de manera conjunta.

Yo estoy convencida de que la coordinación siempre contribuye, así he tratado de hacerlo en las áreas de mi competencia.

También quiero decir yo no soy alguien a quien le gusta que le endulcen el oído. Cuando me dicen “oye, muchas gracias”, a ver, dime de veras si quedó bien, porque estoy convencida de que es la única manera de no dejar de ver la realidad; sí estoy convencida de que como alcalde o alcaldesa es un reto no dejar de ver la realidad e intento hacerlo constantemente.

Sobre el tema de protección civil que mencionaba, diputada Lourdes, que es un tema complejísimo en la alcaldía, estamos atendiendo llamadas de emergencia que nos llegan y coordinando respuesta con los equipos de la ciudad. Estamos capacitando al personal de la alcaldía, así como a locatarios o locatarias de mercados y tianguis en primeros auxilios y medidas de identificación y prevención de riesgo. Llevamos más de 3 mil personas capacitadas al momento en 51 acciones de este tipo.

Estamos atendiendo los reportes que recibimos de puntos de riesgo, de los cuales tenemos identificados aproximadamente 600 entre minas, socavones, taludes inestables, deslizamientos de tierras en laderas e incendios, entre otros.

Esta problemática nos obliga a trabajar de forma conjunta y actuar conforme a nuestras respectivas facultades, capacidades, responsabilidades y protocolos de actuación, tal cual están definidos en las distintas normas en la materia.

Desde nuestra llegada al gobierno hemos generado ya 31 oficios a distintas instancias de gobierno, la mayoría de la ciudad, señalando situaciones que rebasan la capacidad y atribuciones de la alcaldía, que por lo tanto requieren de acompañamiento de otras instancias.

Hablo por ejemplo de 8 oficios a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil sobre temas como la elaboración de dictámenes y obras de mitigación en minas y

taludes, que recientemente le pude entregar copia de estos oficios a la Secretaría de Protección Civil, que es una mujer que tiene una extraordinaria disposición siempre, que le agradezco; 5 al Instituto para la Seguridad de las Construcciones solicitando su apoyo para la realización de dictámenes de edificaciones en riesgo; 8 a la Secretaría de Obras y Servicios, 5 para ejecución de obras de mitigación en minas, 2 para obras por daño en viviendas derivadas de la construcción de la Línea 12 del Metro y 1 por riesgos en la estructura del segundo piso; 4 al organismo de aguas, a CONAGUA; 4 al Sistema de Aguas, a CONAGUA pidiéndole mitigación de barrancas y a SACMEX pidiéndole el desazolve de presas porque ya se vienen las lluvias y la reparación de drenajes que han afectado viviendas; 2 al Instituto Local de Infraestructura Física-Educativa de la Ciudad de México para el mantenimiento de escuelas donde nos han reportado daños. Hasta el momento hemos recibido sólo 8 respuestas, pero sólo en un caso hemos logrado resolver la problemática, que es la reparación de un drenaje.

También hemos tenido la oportunidad de platicar con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, insisto, donde ha sido receptiva.

Yo confío en las soluciones conjuntas, para muestra basta un botón. Aquí aprovecho para tocar el tema de Hogar y Redención, que mencionaba la diputada Batres.

En este tema hubo una primera visita, hay varios asentamientos irregulares pero éste es uno donde hay un desdoblamiento y 25 casas que están en alto riesgo. En algún momento habíamos quedado en hacer esa visita de manera conjunta, no asistió esa vez la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, sin embargo sí fuimos nosotros acompañados de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para garantizar que no hubiera una sola violación a los derechos humanos.

Posteriormente hablamos este tema y en la Comisión de Evaluación de Asentamientos Irregulares acordamos ahí en esa sesión hacer una inspección conjunta nuestros equipos de protección civil, es decir la Secretaría de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad en conjunto con nuestra área de Protección Civil en la alcaldía. Esa visita se hizo la semana pasada y a partir de ahí se instalarán mesas de trabajo para poder dictaminar y tomar decisiones al respecto.

Por supuesto también estoy consciente, así lo considero y así lo pido, a esas personas, las que están en alto riesgo, al removérseles, por supuesto hago la petición, si ustedes

me ayudan a hacerla lo voy a agradecer, de que el Gobierno de la Ciudad pueda otorgar vivienda digna, porque la vivienda es un derecho.

Asimismo, el pasado jueves llevamos a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo de Protección Civil de la alcaldía, la sesión anterior había sido para su instalación y en esta sesión además entregamos y dimos a conocer nuestro Programa de Gestión Integral de Riesgos, para dar los resultados del Programa de Prevención y Atención de la Temporada Invernal 2021 y 2022, así como los avances de las acciones realizadas y de la atención a emergencias en el Programa de Estiaje e Incendios Forestales 2021-2022, que por cierto a través de las acciones de nuestro personal de Protección Civil se logró disminuir el número de incendios, ustedes saben que nosotros tenemos muchas áreas verdes, disminuir el número de incendios en época de estiaje de manera importante.

Estamos en espera de las observaciones de la Secretaría de Protección Civil a nuestro Programa de Protección Civil, que con gusto atenderemos.

También dimos a conocer los planes de actualización ante eventos y emergencias como pudiera ser la caída de cenizas de origen volcánico y movimientos telúricos.

Sobre protección civil en las estancias infantiles, que es para mí un tema importantísimo, para participar en el programa todas las estancias infantiles deben de cumplir con una serie de requisitos en materia de seguridad y protección civil, lo que incluye un programa interno de protección civil autorizado y previamente validado por un tercero acreditado; un dictamen de seguridad estructural que también cuente con la validación de un DRO, esto incluye los dictámenes eléctricos y de instalaciones de gas; el visto bueno de seguridad y operación y por supuesto uso de suelo. Si no cumple con estos elementos no puede ser parte del Programa de Estancias Infantiles porque la seguridad de las y los niños es una prioridad.

Además como alcaldía conservamos el comprobante de autorización de programas internos de protección civil, un QR, y la carpeta de todos los elementos de protección civil la conservan las maestras con el tercer acreditado que es corresponsable de la seguridad. En esa misma materia se ha capacitado a 145 responsables y trabajadoras de estancias infantiles al respecto.

En la sesión pasada de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil comenté el tema con la Secretaría de Protección Civil abriendo las puertas y pidiéndole a

la propia Secretaria que nos acompañe a hacer una visita para tener su ojo en las estancias infantiles. Siempre más ojos dan más seguridad a los niños.

La cédula de supervisión, que aquí la traigo y con gusto la comparto con ustedes, es una cédula de supervisión que deben de seguir las estancias infantiles y que queda que se supervisa una estancia se debe de llenar, ésta incluye en el punto 11 los temas de seguridad y protección civil.

En cuanto al tema de violencia de género como un problema multicausal que señalaba usted, diputada Claudia Montes de Oca, sí por supuesto que es un problema, un problema que además ha ido creciendo y creció más en la pandemia, por eso se requieren políticas públicas integrales y circulares.

En Álvaro Obregón diseñamos programas que permitan atender diferentes problemas que se encuentran conectados y que impiden a las mujeres salir de los círculos de violencia, es decir no basta con atenderlas cuando están en situación de violencia, hay también que tomar medidas para prevenirla, una fundamental es su empoderamiento económico, porque una mujer que no tiene independencia económica no se puede salir de un círculo de violencia, sólo teniéndola se puede mover de ahí.

Por eso las estancias infantiles, por eso la tarjeta Aliada, por eso las capacitaciones a mujeres en distintos temas, para darles herramientas, para salir adelante en la vida, además de, como ya lo mencioné, Contacto Mujer, la Línea Aliada, los Puntos Violeta, que seguiremos fortaleciendo a lo largo de mi administración porque para mí sin duda alguna es una prioridad; la Casa Aliada está pensada como un espacio de refugio para mujeres violentadas, esperamos poderla echar a andar próximamente, ya la tenemos ahora sí que remodelada y equipada, estamos capacitando al personal para que sea personal profesional el que atienda ese espacio.

Por supuesto en materia de seguridad en general, que también la tocaba, insisto, estaremos fortaleciendo nuestro C2 a raíz del análisis que estamos haciendo.

Por supuesto que no se dedican a cuidar los Oxxo los policías. Nosotros hacemos sinergias con la iniciativa privada, en este caso Oxxo se sumó a las cámaras de videovigilancia poniendo 20 en sus instalaciones, que no sólo vigilan su espacio sino vigilan y contribuyen, porque vigilan toda la calle, conectadas a nuestro C2. ¿De qué se trata? De sumar.

Cuando nuestros recursos son finitos, encontrar aliados en la iniciativa privada que se sumen a uno de nuestros ejes prioritarios, como Blindar Álvaro Obregón, es fundamental y en este caso ellos accedieron a sumarse no sólo en eso, los reconocimientos a los policías han sido reconocimientos que se les otorgan con el apoyo de la iniciativa privada, es decir son establecimientos mercantiles, empresarios, restauranteros, escuelas, quienes dicen “yo este trimestre quiero financiar los estímulos para las y los policías”, así ha sido. Insisto, es fundamental, sobre todo cuando el recurso es limitado, hacer alianzas que beneficien a las y los vecinos.

Diputada Valentina, nada daña más a la política que alterar la verdad. Por supuesto que nunca condicioné el estar aquí presente, nunca lo haría, no tengo absolutamente nada que esconder y nada que temer, toda mi disposición es hablarles a ustedes respetuosamente y de frente siempre a ustedes, a las y a los vecinos y ciudadanos en general, por supuesto medios de comunicación.

Hay que decir una cosa muy importante, por supuesto que yo no niego la importancia de la coordinación en materia de seguridad. Nunca me he querido colgar toda la medallita, lo dije en mi exposición, lo he dicho siempre, lo dije en mi informe de seis meses y siempre que puedo, incluso ante medios de comunicación reconozco y agradezco al Secretario, Omar García Harfuch, por el profesionalismo con el que se conduce, porque gracias a ello hemos logrado juntos blindar Álvaro Obregón, y coincido con la Jefa de Gobierno, no hay mejor blindaje que la coordinación.

En cuanto al tema del cascajo, es un tema recurrente, tenemos 67 tiros clandestinos. Es curioso que se pregunte este tema cuando a la administración anterior nunca se lo preguntaron. Nosotros estamos combatiendo constantemente este tema de los tiros clandestinos de cascajo y tenga la seguridad que no los estamos tirando, como la administración anterior, en áreas de valor ambiental.

El tema es justo en los espacios públicos, quién se beneficia del uso de los mismos. La cancha del Valentín Gómez Farías estaba lamentablemente apropiada por una persona que ni siquiera pagaba lo establecido en Gaceta, es decir se había adueñado de esa cancha. ¿Qué hicimos? Ponerla a disposición de todos. ¿Hoy quién juega ahí? Quien la aparta pagando conforme a la ley, es decir quien la aparta y han sido muchos, la idea es que sean todos, por qué, porque los espacios públicos deben y tienen que ser de todos y no de unos cuantos.

Sobre el tema de Francisco "N", a quien así me tengo que referir por estar abierto un proceso, a quien saludo de manera respetuosa, la policía acude al llamado por una riña entre vecinos, es decir son vecinos quienes hablan a la Base Plata pidiendo la presencia de la policía y en el lugar los vecinos se quejan de agresiones por parte de esta persona y de escandalizar en la vía pública, por eso se le detiene y se lleva justamente al Juzgado Cívico. En Álvaro Obregón no lo reciben, se van a Miguel Hidalgo, hablo yo con el Consejero Jurídico, así lo hice saber en redes, para que se atendiera, se le recibe en Miguel Hidalgo.

En la valoración inicial el médico refiere que Francisco "N" se encuentra bien, eso dice el acta, que también con mucho gusto, si por el proceso legal que hoy se lleva se puede, con gusto se las comparto, pero esta acta dice que se encuentra bien y a la vista no se observan lesiones ni golpes.

Este dictamen es el que corresponde con la puesta de nuestros policías ante el juzgado de Miguel Hidalgo, no sólo lo dice el médico legista sino que lo dicen los propios videos que nos ha remitido el Juzgado Cívico, donde se le ve caminar y moverse bien en todo momento. Aquí tengo copia del certificado emitido.

Después de estos hechos, Francisco pone una denuncia por supuesta tortura y robo. Está en manos de las autoridades hacer la investigación que se tenga que hacer. Los policías tienen un mando único, que es la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y yo estoy en toda la disposición de colaborar.

Hay que decir, insisto, Álvaro Obregón es la única alcaldía que tiene al cien por ciento de sus elementos capacitados en derechos humanos, lo cual incluye el uso proporcional de la fuerza pública, pero dejemos que a quienes les toca determinar y definir lo hagan y no nos convirtamos en juzgadores cuando no lo somos.

En cuanto a luminarias, hemos rehabilitado más de 10 mil y lo seguiremos haciendo porque cuando llegamos estaba absolutamente a oscuras la alcaldía, no sé si de eso no habían tomado algunos aquí presentes, pero estaba a oscuras. Seguiremos iluminando la alcaldía hasta que logremos que todas sin excepción lo esté.

Nosotros no gobernamos para unos cuantos, gobernamos para todos y estamos claros en que los servicios públicos son para todas y para todos, así buscamos hacerlo.

Por último, decir no voy a dejar de atender las gestiones, de atender las demandas ciudadanas, lo considero una obligación y van a contar, dejarlo muy claro, con una alcaldesa que trabaja 24 por 7 en ese sentido.

Gracias por escucharme.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, alcaldesa. Diputado Villanueva, si podemos continuar con el desahogo de la sesión por favor, no sin antes recordarles que ya los tiempos nos están comiendo y la participación en la siguiente ronda será nada más de 3 minutos. Por favor, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Las intervenciones de la segunda ronda serán hasta por 3 minutos, si están de acuerdo las y los diputados, por eso lo abro a los presentes, a las y a los diputados que estén presentes, es una propuesta que hizo la Presidente, si no hay acuerdo entonces me parece que está claro, yo no tengo más que ceñirme a lo que dice el acuerdo que emitieron las Comisiones Unidas, lo intentamos, diputada Presidenta, y en todo caso sí me sumo, junto con la diputada Lourdes González, para que todas y todos, incluyendo nuestra compareciente, podamos ceñirnos a los tiempos.

Aquí unos y otras se han excedido más del cien por ciento del tiempo, entiendo que la problemática lo amerita, pero tenemos ya a la alcaldesa de otra demarcación territorial aquí, son tres las que tenemos que cubrir quienes estamos.

Entonces, yo les ruego que si vamos a seguir con el acuerdo, yo no les pido que sean 3 minutos, ojalá en un minuto se pueda hacer la intervención que sigue y la respuesta también pudiera ser, hasta donde sea posible, concisa.

Dicho lo anterior, toda vez que no ha procedido la propuesta de nuestra querida Presidenta, vamos a proceder a darle uso de la palabra a las diputadas y diputados hasta por 5 minutos.

Voy a mencionar a los grupos parlamentarios y asociaciones para que hagan uso de la palabra, entiendo que en el caso de la asociación parlamentaria Ciudadana sería nuevamente el diputado Royfid Torres. Adelante, por favor diputado.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Muchas gracias.

Yo quiero ser de verdad muy breve porque me parece que tenemos que también respetar el tiempo de la alcaldesa de Azcapotzalco, que ya nos está esperando.

Agradecerle, por supuesto, a la alcaldesa Lía Limón por sus respuestas, por su participación. Efectivamente, es muy importante dedicarle el tiempo a atender cada una de las alcaldías, lamentablemente solo se dio un periodo muy corto, podemos retomar y analizar el formato para las siguientes ocasiones, me parece que vale la pena hacer el esfuerzo de ser exhaustivos y le agradezco que lo haya intentado en su participación.

Yo de manera ya muy concisa, me parece que hay un tema en el que tenemos que seguir insistiendo y discutiendo de manera conjunta y es el tema de la seguridad pública, cómo vamos a seguir planteando esta relación entre las alcaldías, entre el gobierno central, pero sobre todo para darle respuesta a los ciudadanos. Hoy dice que se está haciendo una inversión de 273 millones de pesos, parece que es algo sumamente relevante, atendiendo a que es una exigencia de la ciudadanía, es una respuesta a esta exigencia, pero que ya no podemos quedarnos únicamente en de quién es la estrategia o de quién es el logro, esa es la trampa, la discusión en la que nos estamos metiendo, o de quién es la responsabilidad del mando de las y los cuerpos de seguridad.

Entonces, creo que lo que está haciendo la alcaldía y algunas otras es asumir esta responsabilidad, pero desde el Congreso tenemos que dar la discusión sobre cómo vamos a ir responsabilizando o no en este mando único con niveles intermedios, para que casos como el del señor Francisco que entiendo que se encuentra acá y que aprovecho para decirle que de parte de la asociación parlamentaria Ciudadana, de Movimiento Ciudadano tiene todo el respaldo y el apoyo para que siga con los procedimientos, para que se atienda el caso, para que se atienda de fondo, para que no lo estemos utilizando como un tema político y más bien respetemos el tema de las autoridades, respetemos hoy que se encuentra en las instancias y que si requiere algún acompañamiento en esa naturaleza cuente con nosotros, estamos en toda la disposición de acompañarlo para tratar este tema en las instancias legales que son necesarias, para que no se convierta en una bandera, que además me parece que es un tema que no podemos estar politizando porque es muy lamentable que sucedan estas cosas en la ciudad y tendríamos que resolverlo de fondo.

Por último, me quedo con el tema de las estancias infantiles, se está invirtiendo una pequeña cantidad con un gran beneficio, de verdad eso sí quiero reconocerlo, hoy se tienen planteados para este año de las 12 se tiene planteadas 40, parece que es un gran esfuerzo y eso sí atiende una gran problemática de la ciudad que son las mujeres que están trabajando y que quieren salir adelante y que hoy no tienen posibilidades ni la forma

de dejar a sus hijos. Entonces creo que esos son los pequeños detalles que pueden generar grandes diferencias y no se requiere una gran inversión, de verdad se está atendiendo una verdadera problemática.

Yo, por último, sí tendría la duda sobre los programas de reactivación económica, que también entendemos que hubo una gran afectación a comercios a familias dentro de la alcaldía, que se han realizado algunas ferias de empleo, pero quisiera que nos pudiera ampliar la información sobre lo que se está planteando en términos de reactivación económica para los habitantes de la alcaldía de Álvaro Obregón.

De nueva cuenta, muchísimas gracias por su asistencia y sus respuestas.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado Royfid Torres.

Sin mayor preámbulo, le vamos a dar la palabra a la diputada Xóchitl Bravo, por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Por favor, diputada.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Muchas gracias.

Bienvenida, alcaldesa al Congreso de la Ciudad de México.

Parte de la responsabilidad que tenemos es obviamente dotar a toda la ciudadanía de información veraz, verídica y que puedan tener elementos suficientes para poder hacer un buen ejercicio.

Platicarle que hemos tenido contacto con diversas COPACOS, Comisiones de Ejecución, Comisiones de Vigilancia de su alcaldía con los cuales hemos mantenido una comunicación constante y permanente. Pienso que lo que usted menciona en este momento tiene disposición de poder atender todas estas solicitudes, todas estas necesidades.

Platicarle que el 8 de noviembre del 2021 le enviamos un oficio a su alcaldía solicitando información respecto al presupuesto participativo 2020-2021. Reiteramos en un segundo oficio el 8 de febrero del 2022. Si me lo permite ahorita le voy a hacer entrega de ambos oficios donde están perfectamente sellados y que hasta la fecha no hemos recibido respuesta.

En el seno de la Comisión de Participación Ciudadana es interés de todos los integrantes poder contar con esta información y hacer una revisión específica y más porque el presupuesto participativo es un pequeño, es solamente disponer la ciudadanía de un

pequeño recurso que tiene que ser ejecutado en beneficio de todas y de todos los ciudadanos de las alcaldías.

En este tema que tiene que ver con la aplicación, entendemos perfectamente los procesos que tienen que ver que le correspondieron al Instituto Electoral cuando se hizo la consulta, el compromiso, pero se ha estado refiriendo de manera constante y permanente que no se les ha tomado en consideración en la ejecución de los presupuestos participativos, no se les informó o no se les ha informado en tiempo y forma de las empresas, los alcances, cuánto cuesta ya sea la obra o el servicio que se vaya a ejecutar y están en un estado de indefensión.

Como funcionarios públicos tenemos la obligación de transparentar la ejecución del recurso público y eso es lo que viene contenido en estos dos oficios que le enviamos a la alcaldía, para darles certeza a las y los ciudadanos respecto a qué estamos haciendo con el presupuesto participativo.

Solicitarle que en el término de las 72 horas puedan dotarnos de esta información como lo marca el propio documento en el que hoy estamos haciendo esta comparecencia.

También platicarle, alcaldesa y quisiera que me lo pudiese también responder, de estos 273 millones que usted está utilizando en Álvaro Obregón en el tema de seguridad, si están contemplando el presupuesto de las 60 colonias que fueron las que eligieron las cámaras de videovigilancia con presupuesto participativo.

También, me gustaría mucho pedirle, porque entendemos la solicitud de mi compañera Elizabeth Mateos quien preside la asociación a la que pertenezco, en el tema de las válvulas hicieron una mesa de trabajo con el personal de SACMEX en el que constan minutas firmadas y en el que se especifica el tema que tiene que ver con el cierre de las válvulas, y ahí el personal de su alcaldía, el ingeniero Alberto González Anicua es quien firma esta minuta de trabajo donde se señala que el programa de sectorización no tiene que ver absolutamente nada con el cierre de las válvulas. Solicitarle se pueda instalar una mesa de trabajo con las y los legisladores, obviamente que quieran asistir, para que se pueda dirimir toda esta a lo mejor mala información que hay al respecto y más porque estamos hablando del derecho al agua de los ciudadanos de su alcaldía.

Entonces quisiera también solicitarle, subimos un punto de acuerdo en el presupuesto participativo 2022, que seguramente ustedes podrán también contestar, donde estamos pidiendo nos puedan dotar de información respecto a las dictaminaciones,

redictaminaciones, pero lo principal son las documentales que tiene que ver dónde se les convocó a los promoventes acudir a defender su proyecto de eso que usted menciona de los 661 proyectos que salieron negativos.

Algo que hemos platicado en este Congreso de la Ciudad, en el seno de la Comisión de Participación Ciudadana y con todos mis compañeros diputados, es que para poder fomentar la participación de la ciudadanía que tenemos que darle todos los elementos necesarios y no convertirnos en un obstáculo de su trabajo.

Así como ustedes los alcaldes son el primer contacto, también los COPACOS son quienes reciben todas las quejas y son quienes vienen y nos preguntan si sabemos cómo va la información que nos han solicitado.

Entonces le hago entrega de los oficios, alcaldesa. También le quiero decir que aquí va un documento de una ciudadana que ingresó en diciembre del 2021 específicamente en el tema de las cámaras y fue dirigido a su director, a Juan Manuel García Gerardo y tampoco ha tenido respuesta.

En diciembre del año pasado hicimos una capacitación con todos los responsables de participación ciudadana de las 16 alcaldías para que nos pusiéramos de acuerdo y que pudiese transitar por la vía institucional, pero básicamente dotar a los ciudadanos de certeza, transparencia en la aplicación de su recurso, porque es decisión de las y los ciudadanos el presupuesto participativo.

Es cuánto, diputada Presidenta.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Xóchitl Bravo.

Le damos el uso de la palabra al diputado Martín Padilla, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Agradecerle a la alcaldesa Lía Limón por abundar un poco en las respuestas que nos ha dado y le tomaría la palabra para el tema de los informes que usted que tiene, ya que hasta el momento no nos ha llegado nada de información, como es el caso del presupuesto participativo, del cual soy integrante y que preside la diputada Xóchitl Bravo, no tenemos toda esa información del tema de los presupuestos participativos del 2020 y 2021. Como tampoco lo tenemos con el caso de la nómina 8, el cual presenté un punto de

acuerdo, el cual se aprobó en este pleno el pasado 21 de abril y que tampoco he recibido como promovente de este punto de acuerdo información alguna en referencia a este porque no hay constancias administrativas que constaten todos estos despidos de los compañeros de nómina 8.

Por otro lado, también hay que, el tema de presupuesto participativo, perdón, es que la tecnología. Respecto a que nos vinculante la recontractación del personal de nómina 8, eso no es correcto, ya que la información sí está publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del pasado 12 de enero del 2022, en el número 761, página número 16, con fecha del 11 de enero del 2022.

Con relación a las acciones que se han llevado a cabo en la alcaldía y la ejecución del gasto, déjeme preguntarle ¿quién o cómo se está financiando cada uno de sus eventos públicos? Con base en el informe de 100 días y 6 meses, eventos del día del niño, del día de la madre, por mencionar solo algunos. ¿Por qué no usar estos recursos en recuperar y recomponer todo este tejido social?

Una opción sería dejar de lado tantos actos públicos que parecieran ya de campaña y enfocarse a dar respuesta sobre el mal trato hacia las vecinas y vecinos por parte de los distintos funcionarios que colaboran en su administración.

Asimismo, quisiera que nos comentara si ya presentó algún informe o queja sobre el comportamiento intimidatorio de sus cuerpos de seguridad, como lo establece el artículo 53 apartado B de la Constitución y 61 de la Ley Orgánica de Alcaldías, en atención a las múltiples quejas y abuso de autoridad y de extorsión que se han dado dentro de este tema.

Por el momento estas son algunas preguntas de mi segunda intervención. Le agradezco, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado Martín Padilla.

Le damos el uso de la palabra a la diputada Polimnia Romana Sierra, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Muchas gracias, diputado.

Voy a hacerlo lo más rápido posible.

Alcaldesa, bienvenida. Fíjese cómo nuestros caminos tan distintos que eran y ahora coinciden. Mientras usted inauguraba estancias infantiles, yo le daba la vuelta al país junto al Presidente legítimo de México y escuché muchas veces cómo criticaba por ejemplo la corrupción en CFE, la falta de ética de la Secretaría de la Función Pública, rechazaba la militarización en este país, sí criticaba mucho el seguro popular porque no había medicinas; pero nunca lo escuché hablar de las estancias infantiles, ni bien ni mal, jamás. Las estancias infantiles era un tema de alguien más que hoy ocupa la Secretaría de Bienestar y muchos diputados hoy que fuimos diputados en otras ocasiones, escuchamos de boca de esa persona que las estancias infantiles eran padrón del PAN.

Yo no sé si las 18 estancias infantiles de Milpa Alta, por ejemplo, son padrón del PAN, porque con todo respeto en Milpa Alta no hay mucho PAN, o de las 47 de Tlalpan, también con todo respeto, diputadas panistas, no figura. El asunto es que nadie le dijo que al cancelar ese programa estaba violando el principio de progresividad que está en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y también de la Ciudad de México.

Entiendo que nunca va a ser suficiente y entiendo que no alcanza; entiendo que 40 estancias en Álvaro Obregón se quedan cortas para los 183 mil niñas y niños por lo menores de edad que viven en Álvaro Obregón. Por eso mi primera pregunta es ¿con qué presupuesto piensa usted atender a las niñas y los niños que tienen madres trabajadoras y cómo una madre puede acceder a ese programa? ¿Va a ser con un sorteo? ¿Va a ser discrecional?

Usted sabe que como Presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez me importa mucho eso y en lo personal es una agenda de hace ya algunos años, no nada más mía, me alegra mucho que también sea del PRD. Por eso me preocupa mucho ¿el programa va a ser padrón del PAN? Porque antes no lo era, con todo respeto Álvaro Obregón era perredista, entonces no sé si tenían ustedes padrón en 40 estancias de Álvaro Obregón, pero, bueno, las hubieran usado antes, yo creo. Esa es mi pregunta.

Definitivamente el PRD y una servidora estamos en contra de las violaciones a los derechos humanos, por ejemplo cuando los triquis son desalojados en el Zócalo y las roban su mercancía, como cuando en 2020 desalojaron a 20 familias de Tierra Nueva, con granaderos que ya no existen, con helicópteros y por lo menos 25 patrullas. Yo no quiero que vuelva a pasar eso en Álvaro Obregón. Entonces quiero saber cómo su

programa Blindando Álvaro Obregón no va a violar los derechos humanos de las personas que habitamos ahí y cómo garantiza que se vayan..., usted fue Subsecretaria de Derechos Humanos, usted tendría que ser la primera en garantizar los derechos humanos de los habitantes en Álvaro Obregón.

La última pregunta es, ¿encontró usted el escritorio de 70 mil pesos facturado hace dos años?

Muchas gracias, alcaldesa.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Polimnia Romana Sierra.

Ahora le vamos a dar el uso de la palabra a la diputada Tania Larios, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Por favor, diputada, hasta por 5 minutos.,.

LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.- Trataré.

Muy buenas tardes a todas y a todos, en especial a nuestra alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón.

Creo que vale la pena mencionar algunos de los datos de su informe a los 6 meses de gobierno, que para mí me llenan de orgullo: 21 miércoles ciudadanos, atención directa a 7 mil 782 ciudadanas y ciudadanos, 113 jornadas de servicios urbanos en 23 unidades habitacionales, recuperación de 78 parques, 66 parques de bolsillo, 21 jardines y 38 camellones, la seguridad por supuesto la reducción al 37 por ciento de los delitos de alto impacto, la reducción de percepción de inseguridad, se incrementó el estado de fuerza policial en un 33 por ciento, la adquisición de más patrullas de 35 a 81 vehículos, la implementación de líneas telefónicas en cada patrulla para tener mayor cercanía con la ciudadanía, se incrementó en 238 por ciento la capacidad de vigilancia y monitoreo y también la rehabilitación de 10 mil luminarias, atención de 2 mil 880 fugas de agua, sustitución de 5 kilómetros de red de agua potable, sustitución de 2.5 kilómetros de drenajes, reparación de 8 mil 336 baches, rehabilitación de 16 mil metros cuadrados de banquetas y guarniciones, repavimentación de 91 mil 500 metros cuadrados, mantenimiento de 3.5 millones de metros cuadrados de áreas verdes, poda de 4 mil 300 árboles y se han retirado 155 toneladas de residuos sólidos y así como el mantenimiento a 30 planteles educativos.

Para mí es importante mencionar estos logros, porque es fundamental en este proceso de transparencia. Sin lugar a dudas creo que inició una administración cuesta arriba por los procesos de transición que con base en los procedimientos dictados por las leyes y también basados en la ética pública de los servidores públicos, tenían una responsabilidad en el proceso para realizar un trabajo de entrega-recepción con las autoridades salientes y con las autoridades que llegaron. De igual manera había responsabilidad en los gobiernos salientes sobre la colaboración, independientemente del origen partidista de quien hiciera entrega de esta administración pasada.

Lo extraño es que evidentemente no pudo ser como debió ser debido a que estaba haciendo campaña en otro estado de la República. Sin embargo, usted no hizo ajena la responsabilidad de lograr, a pesar de una transición que fue obstaculizada, que fue boicoteada, sin lugar a dudas metas y responsabilidades sobre el estado en el que se encontraba la alcaldía de abandono, pero sobre todo del abandono en el que estaban los obregonenses.

En mi opinión y por eso lo menciono, es que lo que usted nos presentó aquí son grandes logros y sin lugar a dudas, a pesar de que boicotearon esta entrega-recepción de usted, con desesperación para intentar esconder los desastres que dejó lo que es para mí la peor alcaldesa en la historia de la Ciudad de México, que es Layda Sansores, inclusive que dejó un daño al erario de la alcaldía, pero sobre todo de bienestar, es momento para pedir cuentas sobre estos hechos, sobre estos montos debido a que no son menores y quisiera yo preguntarle al respecto. También decir que dejó más de 40 mil asuntos pendientes en la ventanilla única y que por supuesto dejó el elefantes blancos y gastos extraños, como 21 millones de pesos en elevadores para autos, lo cual no tiene mayor sentido, y por supuesto también que dejó contratos muy extraños con su sobrino que hoy en día su socio comercial está en Campeche recibiendo contratos millonarios, él se llama Walter Bacab que actualmente es la titular de unidad de Comunicación Social de Layda en Campeche, pero su socio de esta empresa es su sobrino Gerardo Sánchez que también casualmente es socio de esta empresa.

Lo menciono y aquí pongo tanto la foto de Gerardo con el cargo en esta empresa y pongo por supuesto la entrega de su nombramiento de Layda Sansores y también le voy a dejar el contrato de procedimiento de adjudicación directa con el que hubo cargos de parte y responsabilidades en Álvaro Obregón por 34 millones de pesos. Esto a mí me extraña y esto a mí deja mucho que desear porque entonces la exalcaldesa Layda Sansores no

tendría nada que estar haciendo en Campeche, tendría que estar aquí rindiendo cuentas, en vez de estar prófuga porque tiene mucho que dejar a los obregonenses y sobre todo qué decirles a los habitantes de esta ciudad.

Es por lo que con estas irregularidades, me voy a permitir que informe a los representantes de esta soberanía ¿cuáles fueron las principales problemáticas que usted enfrentó durante este proceso, asimismo de las irregularidades que encontró y cuál es el estado que guarda ese proceso de las denuncias presentadas? Porque también hay muchas denuncias en contra de la alcaldesa que es Layda Sansores, actual Gobernadora. Le pediría que me informe eso, alcaldesa y por supuesto si hay algún servidor público sancionado como resultado de algunas de estas muchas denuncias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Tania Larios.

Por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, le vamos a dar el uso de la palabra a la diputada Luisa Adriana Gutiérrez. Por favor, diputada, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA.- Muchas gracias, diputado Secretario y muchas gracias, diputada Presidenta.

Alcaldesa Lía Limón, bienvenida a esta tu casa, bienvenida a la casa del pueblo.

Te quiero dar, a nombre de muchos obregonenses, las gracias porque al final del día en estos meses en los que tú has estado a cargo de la alcaldía los resultados son evidentes, no se necesitan números, con que entres a la alcaldía te empiezas a dar cuenta del cambio que se está realizando y por eso el despliegue de afecto que tuviste hoy en la mañana de muchos vecinos que me consta cómo te recargaron de buena vibra, a pesar de que luego ya sabes, bueno, una disculpa. Pero se nota el cariño que tienen los obregonenses por ti y eso es algo que con nada, con ningún programa público, con ninguna dádiva puedes generar si no es porque te sale del corazón.

Mira, también quiero felicitarte, sobre todo también a nombre de las mujeres, porque el inicio de estos programas de Punto violeta en Álvaro Obregón sin duda van a cambiar la realidad de violencia en el que están muchas mujeres en la alcaldía. Somos testigos de la forma en que te involucraste con el lamentable feminicidio de Vania, e insisto creo que esto es algo que habla muy bien de ti y del compromiso real que tienes con todas las obregonenses.

Además, las estancias infantiles que las haya recuperado tan rápido, 12 en tan poco tiempo, habla de verdad, insisto, de este compromiso real, más allá de palabras, de este compromiso real llevado a los hechos, para que haya una educación integral para los niños, pero además para seguir empoderando a las mujeres que gracias a que el Presidente de la República eliminó las estancias infantiles se vieron ante la necesidad de determinar entre si seguir trabajando o quedarse en casa a cuidar a sus hijos, o seguir ingresando un recurso adicional para mejorar su vida y la de sus familiares o dejar de trabajar y dejar de lado su empoderamiento económico y profesional. De verdad enhorabuena por estas estancias.

Sumándome un poco a la preocupación de la diputada Tania Larios, dónde está Layda Sansores, así como todos los integrantes de MORENA, chapulines, discúlpame la expresión, pero es una política parasitaria la que muchos de ellos ejercen, a final van, buscan el voto, la confianza de los obregonenses, llegan a los cargos de elección popular y se van, dejan olvidadas a las personas que los eligieron para un trabajo determinado y se van a buscar la siguiente campaña, así pasa, ¿verdad, diputada Batres? Pero, bueno.

Al final del día, le quiero hacer un par de preguntas. La primera ¿cuál es su opinión respecto a la funcionalidad y efectividad del SUAC y cómo recibió las áreas de atención, incluyendo el SUAC y la ventanilla única de trámites? Asimismo, ¿cuántas soluciones ha recibido en su gestión y cuál es el avance que se tiene al respecto?

La siguiente pregunta rápidamente respecto al presupuesto, porque yo también integré la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, soy Vicepresidenta, y para mí es muy importante saber cómo es que usted logró, bueno, la mecánica que usted utilizó ya que en la Cuenta Pública está plenamente documentado un cumplimiento de excelencia en el avance porcentual de las acciones de los programas presupuestarios en lo que se logró un avance del 100 por ciento en prácticamente todas las acciones reportadas a cargo de la alcaldía. De verdad una vez más enhorabuena.

Para no extenderme mucho porque yo sí respeto mucho el tiempo de los demás, le quiero decir que sabemos de este Congreso de la Ciudad de México que no la tiene nada fácil, hay un par de personajes políticos que de verdad tienen una fijación con usted, viven pensando en usted, desayunan, comen y cenan Lía Limón, pero lo más triste es que viven viendo cómo le ponen el pie. Eso es ser mezquinos. Y para muestra un botón: hace rato comentaba una diputada que usted no quiso bajar, nada más lejano de la realidad,

nosotros como diputados de este Congreso no queríamos que se violentaran los acuerdos establecidos por la Comisión de Alcaldías en los cuales cada diputado solamente podía ingresar con una persona. ¿Y por qué esto es importante? Porque seguimos ante una contingencia donde son lugares cerrados y por tanto se tenía que restringir el acceso de todas las personas. Pero aun así, utilizando, mal utilizando el poder que tiene real y el poder sí de fondo y de forma que tiene, con prepotencia absoluta metió a quien quiso y eso, alcaldesa, de verdad desde lo más profundo de este Congreso, le ofrecemos una disculpa, porque así como hace ese pequeño detalle, también se puede extender 12, 15 minutos y nadie le dice nada porque es dueña del Congreso.

Es cuánto, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Luisa Adriana Gutiérrez.

Ahora le damos el uso de la palabra a la diputada Valentina Batres Guadarrama, por el grupo parlamentario de MORENA, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Alcaldesa, usted el día que tomó posesión mencionó ante los medios de comunicación que la anterior administración le había dejado sin dinero, que le había dejado 49 millones de pesos para gastar; sin embargo, tuvo que salir a reconocer que había mentido con esa declaración, pues le habían dejado 727.6 millones de pesos, los cuales tenía la alcaldía. Me suena extraño que hable de su antecesora que le mintió, no sé si a falta de información llene el tiempo mencionar a la anterior alcaldesa.

Pero quiero decirle, es irónica la queja que usted mencionó, pues su alcaldía está en el primer lugar de las alcaldías con subejercicio y no gastó 41 millones de pesos, cuando se quejó de que le habían dejado 49. ¿Qué pasó ahí? La mayor parte de los recursos que no ejerció, 27 millones, tienen que ver con el área de desarrollo social y las demás con obra pública. ¿Qué pasó ahí? No que tuvieron que hacer más rápido lo que la alcaldía anterior, la alcaldesa anterior no había hecho. Bueno.

Regresando a otros temas. Es necesario saber, primero, usted menciona que se reabrieron las estancias infantiles, como si las hubieran cerrado, sin embargo, es falso porque al no ser instituciones públicas, si se refiere porque además no hace la diferencia en su informe, si se refiere a las instituciones públicas pues éstas no habían sido cerradas, había una disposición por la pandemia y me parece poco serio que usted hable

de reabrir las cuando se acabó la pandemia. Creo que es importante emplear los términos correctos para no generar impresiones diferentes.

Ahora bien, este nuevo programa de estancias infantiles se trata de un servicio subrogado a través de estancias que ya existen, usted no las construyó ni las creó ni son cooperativas de mujeres, son estancias que ya existen, por medio de las cuales se entregan recursos públicos a privados a que no siempre tienen los conocimientos necesarios y que no siempre cuentan con las instalaciones adecuadas para llevar a cabo esta importante actividad. El caso de ABC nos muestra que así fue cuando usted era, tenía otro cargo.

Al respecto consideramos necesario saber dónde están ubicadas estas estancias nuevas infantiles subrogadas, pues en su página de la alcaldía no aparecen y solamente aparece una fotografía de una estancia infantil que todo mundo conoce.

Luego, qué estudios tiene la gente que está en esas estancias infantiles, qué infraestructura cuenta, por qué en el programa que usted de estancias infantiles ha generado un recurso que dice que se podrán dar hasta 75 mil pesos para adecuar las instalaciones, quiere decir que en ese contrato están entrando en ese convenio estancias infantiles que no tienen las instalaciones adecuadas ni la infraestructura.

Retomando las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación con respecto a un programa que se añora, quiero recordar que este programa que subroga este servicio la Auditoría mencionó que había simulación, que se entregaban nombres para que se le pudiera más recurso a los privados para que les dieran un moche a los políticos. ¿Cómo va a hacer usted, su administración para evitar esa simulación de nueva cuenta ya que reprodujo ese mismo programa que auditó la Auditoría Superior de la Federación en el gobierno de Felipe Calderón en el cual usted formaba parte?

Ahora bien, no ha anunciado un sistema de protección de datos personales y en el formato de colaboración con estas estancias infantiles privadas hay un manejo de un formato de pase de lista que maneja información sensible que debería de tener un sistema de protección de datos personales por el privado, pero también por la alcaldía, usted le está entregando a privados el nombre de la mamá, del papá, el domicilio y el nombre del menor o la menor, eso es muy delicado sobre todo cuando no se sigue los protocolos que cuidan a la niñez.

Por qué no generó un programa donde no se le cobrara ni un solo peso, si tanto le preocupan las madres jefas de familia, porque en esas guarderías subrogadas la alcaldía

da mil 200 pesos por niña o niño, pero hay que pagar u otros mil 800 o 2 mil pesos, porque la colegiatura no cuesta lo que da la alcaldía y eso le falta informar en su página también de la alcaldía. ¿Por qué generar un negocio a costa de la necesidad de las mujeres y además con recursos públicos?

Con respecto a la tarjeta Aliada que equivale a la entrega de 25 pesos diarios a 5 mil mujeres, porque usted lo presenta como una ayuda de 9 mil, pero son 9 mil anuales, que corresponden a 25 pesos y usted en una intervención anterior acaba de decir que con esa cantidad con ese programa las mujeres lograrán independencia económica. Solamente quiero comentar que ese programa, contrario además, obliga a las mujeres a ir a talleres o a capacitaciones, de no hacerlo, dice la misma regla de operación, dice que podrán darlas de baja. Entonces, de verdad se logra independencia, le está liberando tiempo que al mismo tiempo le obliga a las mujeres asistir a talleres, que con quién los construyó porque su alcaldía nos acaba de contestar que le demos una ampliación de término para contestar sobre el programa de atención a mujeres con perspectiva de género porque no lo tienen a la mano y seguramente no lo tienen.

Dice usted en materia de puntos Violeta, dice que hay un protocolo que inició, pero nosotros solamente vemos una cantidad de carteles colocados en todas las instalaciones ya públicas, no son instalaciones nuevas y es un cartel que te lleva al uso de un QR, que es un código para usarlo, la víctima deberá de tener en su mano un teléfono inteligente que pueda leer códigos QR por medio de un teléfono inteligente y tener acceso a internet a la mano. Eso es lo que nos han contestado todas las personas de estos centros que no pertenecen a la alcaldía en su mayoría porque son incluso instalaciones médicas y que tienen solamente un cartel colocado diciendo esto es para ti y por ti.

Yo le quiero preguntar de manera muy seria, alcaldesa, ¿usted cree que colocando carteles de manera automática de hace el cambio social que necesitamos las mujeres para que se combata la violencia? ¿Usted cree que llamándole por parte de un funcionario público, director general de un área importante de la alcaldía como es Participación Ciudadana, llamándole a una vecina necia, puta y dando la instrucción de córtenle el gas, córtenle la luz, córtenle el agua se está combatiendo la violencia?

Podrá haber pedido disculpa el funcionario público, pero usted lo dejó en su administración y sigue tratando con mujeres y hombres en un tema fundamental como es

la participación ciudadana. La pregunta es muy clara ¿con eso son sus compromisos para combatir la violencia de género en su alcaldía?

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Valentina Batres.

Se terminó la ronda de preguntas, diputada Presidenta. Adelante.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias a todas las diputadas y diputados que hasta el momento han participado. Nada más quiero recordarles que se han extendido en el tiempo, entonces vamos a ser breves les pido de favor, ya tenemos hora y media de retraso, tenemos la otra alcaldesa. Entonces por respeto al tiempo de todos les suplico que nos ajustemos al tiempo del acuerdo.

Vamos a darle la palabra a la alcaldesa por 20 minutos. Le pido de favor, alcaldesa, que nos ajustemos a los 20 minutos. Sabemos y así lo dice el formato que de no contestar las preguntas de ustedes, tendrá 72 horas la alcaldesa para entregarlo por escrito, entonces le pido de favor, alcaldesa, que pueda ajustarse a sus 20 minutos y lo que no pueda contestar, como lo señala, nos lo manda por favor y esperemos que sean 20 minutos. Gracias.

LA C. MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA.- Gracias a usted, diputada.

Diputado Royfid, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como lo dije, hay buena coordinación y la seguirá habiendo, primero porque la seguridad tiene que importarnos a todos, tiene que ser prioridad para todos y es necesaria la coordinación; y segundo, porque el Secretario de Seguridad Ciudadana también tiene claro eso y es un Secretario que se coordina y trabaja para atender lo que a él le toca en beneficio de la gente y aquí enfrente de todos ustedes sin duda hago un reconocimiento al Secretario Omar García Harfuch y un agradecimiento porque hemos podido trabajar juntos.

Por otro lado, en el tema de estancias infantiles, ahorita que usted también lo mencionó ahorita lo abordaré más a fondo, pero el de reactivación económica que es otro de los temas que preguntaba, me permito dar respuesta. Durante mi gestión y con base en nuestras facultades estamos impulsando la reactivación económica de Álvaro Obregón con una agenda clara. Primero, en Álvaro Obregón no ponemos obstáculos a los negocios que quieren abrir y que quieren funcionar y que demás dan empleo a las y los habitantes de la alcaldía. No existen requisitos absurdos que generen corrupción o que burocraticen

los procedimientos, en la medida de nuestras facultades seguiremos facilitando los trámites.

Segundo, sí hemos planteado y damos continuidad a esquemas que permitan a los negocios emprender y al mismo tiempo cumplir con las obligaciones que tienen por ley y sobre todo cuando venimos de un escenario de dos años de pandemia que detuvieron los trámites en la alcaldía y donde los comercios, excepto en Benito Juárez, en ningún otro lado recibieron apoyos.

Tercero, estamos haciendo sinergias con restaurantes y empresas comerciales para realizar ferias de empleo y procesos de emprendurismo, que privilegian la contratación de la fuerza laboral de la alcaldía principalmente de las mujeres. Efectivamente, la pandemia dejó en Álvaro Obregón 3 mil negocios cerrados y 30 mil personas sin empleo. Frente a ello nosotros hemos realizado ya tres ferias del empleo, en las que se instalaron 145 stand de empresas de Álvaro Obregón, la primera de ellas en conjunto con la Secretaría del Trabajo la hicimos y también lo reconozco y lo agradezco y se ofertaron en las tres 5 mil 400 plazas, asistieron 2 mil 109 personas y gracias a ello una de cada 4 personas que acudieron a nuestras ferias encontraron trabajo. Es un índice alto que esperamos mejorar, pero que es una buena noticia. Estamos dando también asesorías para el emprendurismo de las empresas mediante 12 eventos, que han beneficiado a 300 participantes en talleres de marketing digital, cómo emprender negocios en tiempos de covid y cómo hacer un currículum y tener una entrevista exitosa de trabajo; realizamos dos expo ventas, una de artesanías y una de floricultura, en las cuales se apoyó a 75 artesanos y productores locales; se puso en marcha el jueves del emprendurismo, hace apenas un par de meses, en donde a través de instituciones educativas y empresas aliadas se brinda asesoría para desarrollar ideas de nuevos gobiernos, así como acelerar aquellos que están en marcha, en ellos participaron 18 empresas y también algunas instancias gubernamentales del Gobierno de la Ciudad de México ofreciendo bolsa de trabajo. Además, del 1º de octubre del 21 al 30 de abril del 2022 se han atendido en la bolsa de trabajo de manera presencial 271 personas, de las cuales 63 han encontrado empleo, es decir también una de cada cuatro. Nuestra expectativa a mediano plazo es que una de cuatro personas que asista a las ferias de empleo consiga empleo o más.

Por otro lado, seguiremos trabajando y en relación al impacto del plan de reactivación económica del Gobierno de la Ciudad de México, pienso que qué bueno que se hizo recientemente, creo que puede profundizarse un poco, pero sobre todo quiero decir que

nosotros tenemos toda la disposición en trabajar de la mano en lo que haya que hacer para impulsar la reactivación económica en este tema.

Diputada Xóchitl, el 8 de noviembre de 2021 menciona la solicitud de información de presupuesto participativo mediante oficios que ya tengo aquí, que voy a revisar. Los oficios por supuesto los vamos a atender y también las solicitudes de COPACO y si usted quiere que tengamos reuniones al respecto, también con mucho gusto.

A mí me parece importante que se haga una revisión escrupulosa por supuesto del presupuesto participativo. Hay una comisión de ejecución que tiene que firmar la conclusión de los proyectos y sí es importante decir que fue todo un reto hacer en uno o dos meses lo que no hicieron en 20, pero insisto, no quería yo que fuera dinero tirado a la basura.

La pregunta que me hacía de si el presupuesto para blindar Álvaro Obregón incluye lo que se mencionó de las cámaras, no, eso es aparte, eso es presupuesto participativo. No solo no incluye las cámaras, sino tampoco el internet, porque como les mencioné al principio, el proyecto que se contrató incluye dos años de internet, no tenemos que pagar aparte el internet, que fue algo importante.

Por otro lado, la dictaminación se hace en conjunto con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y especialistas. No ha habido un intento por excluir a nadie, a veces también son luchas entre grupos de vecinos y entre ellos ahora sí que el proyecto que gane es el que más vota. Nosotros respetamos la decisión de las y los vecinos, no podemos tirar un proyecto por el que votó la gente y tampoco podemos impulsar uno que tuvo menos votos. Somos absolutamente respetuosos de la decisión de las y los vecinos.

Diputado José Martín Padilla, que hace comentarios sobre el presupuesto participativo. Aquí están las respuestas al punto de acuerdo, se las voy a dejar, se las voy a pasar ahorita con mucho gusto.

Sobre el tema de Nómina 8 es un acuerdo que no puede estar por encima de la ley. Usted dice que no se violó la ley, la verdad sí se violó porque es un acuerdo que no puede estar por encima de la ley ni por encima de los lineamientos y así estuvo.

Sobre el financiamiento de eventos, en lo más mínimo hay un gasto excesivo en eventos. Soy bastante fiscalizadora del gasto de la alcaldía y busco que se cuide.

Hay que decir que sí se necesita comunicar, sí se necesita informar y los informes y las reuniones y los encuentros e ir a distintas zonas de la alcaldía a hacer informes, sirve para que los ciudadanos conozcan qué se ha hecho y también sirve para que los ciudadanos me hagan planeamientos, porque yo me quedé ahí a escucharlos hasta que escucho el último planteamiento que tengan que hacerme sobre temas pendientes.

Hay que decir también, lo tengo que decir, que el equipo saliente no dejó ni una silla de logística, ni una, entonces ese también es un tema. No sé si están en Campeche, pero en la alcaldía no están, ni una silla ni un tablón ni absolutamente nada.

También sobre otros eventos que usted cuestionaba, nosotros insisto, hacemos alianzas con la iniciativa privada en beneficio de la gente y estas alianzas contribuyen incluso a que en varias ocasiones la iniciativa privada diga *oye, yo te ayudo con esto*, por supuesto siempre cuidando que no haya conflicto de interés.

Por otro lado, diputada Polimnia, sobre el tema de blindar Álvaro Obregón que está funcionando, hay que decir una cosa muy importante. El diseño de blindar Álvaro Obregón primero toma como base dos experiencias exitosas: Cuajimalpa y Benito Juárez que han dado buenos resultados en materia de seguridad, porque lo bueno hay que retomarlo, son alcaldes reelectos con un amplísimo margen y entre otras cosas en el tema de seguridad tanto a Ruvalcaba como a Santiago Taboada se les evalúa bien, por lo tanto hay varios elementos de blindar Álvaro Obregón que toman las experiencias exitosas de mis compañeros alcaldes y estoy abierta a tomar las otras que también haya en otras alcaldías, sin distingo partidista, porque es lo que hace un buen gobierno.

En nuestro caso no hay disyuntiva en la eficiencia en el combate a la delincuencia y la garantía de salvaguardar los derechos humanos. Insisto, todos los elementos están capacitados por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, somos la primera y la única alcaldía que concluyó esta capacitación. Para mí era un tema fundamental y desde que entré se lo pedí a la presidenta de la Comisión, Nashieli Ramírez, porque yo fui Subsecretaria de Derechos Humanos y tengo un compromiso y tengo un compromiso con este tema y por lo tanto eso fue parte de la capacitación incluye el uso proporcional de la fuerza pública y seguiré fortaleciendo eso con distintos elementos que contribuyan a esto, y es importante decir que nosotros tenemos por una policía civil, conformación como policía de proximidad e insisto capacitación.

En relación a los esquemas de coordinación, creo que ya lo dije en su momento pero es importante reiterarlo, nosotros tenemos una buena coordinación con las alcaldías que nos rodean, porque tenemos seis alcaldías colindantes y como lo dije, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y también con el fiscal que está en Álvaro Obregón, siempre estamos juntos en el gabinete de seguridad, sesiona todos los días y buscamos ahí definir estrategias, buscamos ahí hacer acuerdos y buscamos ahí atender de manera conjunta prioridades.

Por otro lado, en el tema que comentaban, por supuesto que no es un padrón del PAN las estancias infantiles. Hay que recordar que las estancias infantiles pasaron de un gobierno a otro, hubo cambio de partido, pero no cambio de prioridades y no cambio de entendimiento de que los niños no votan pero tienen derechos y de la importancia de garantizar el interés superior de la niñez y por eso se preservó ese programa.

También hay que decir que sobre el supuesto padrón de niños fantasmas ante distintas solicitudes de diversos medios de comunicación, la instancia responsable que es la Secretaría de Bienestar contestó que no había una lista de niños fantasma, literalmente, y lo contestó muchas veces.

Por otro lado, no solo eso, la propia Clara Torres, que era la encargada de echar a andar ese programa, de dirigir ese programa en este gobierno y que renunció cuando lo cancelaron, literalmente dijo, y lo comprobó con grabaciones, que la entonces Subsecretaria hoy Secretaria le había dicho que ese programa se cancelaba justamente por lo que dijo usted que tenía un padrón panista, es decir por motivos políticos, abandonando a la infancia. Supongo que también valiéndoles gorro, porque la infancia no vota.

Nosotros sin duda alguna no se hizo ni se hará un uso clientelar. Los niños no son rebaño, los niños tienen derecho y tenemos que garantizar el interés superior de la niñez. Regresar el programa de estancias infantiles, al menos Álvaro Obregón es de lo mejor que me ha pasado en estos siete meses y medio.

El otro día que arranqué el programa, como lo dije, fue uno de los días más felices de mi vida. Ahora que tuve la oportunidad de acompañar a Alfa hacerlo en Tlalpan, lo dije otra vez, fue otro de los días más felices de mi vida, porque sé lo que es para una mujer tener un lugar seguro dónde dejar a sus hijos y lo sé porque lo viví cuando fui responsable del programa. Lo mejor que puede vivir un servidor público es el cambiar vidas o contribuir a

mejorar las vidas de las personas y si hay un programa que lo hace, es el programa de estancias infantiles, un programa redondo, un programa circular, un programa que además de atender a niños por personal muy capacitado, atiende y apoya a las mujeres para que se puedan ir a trabajar tranquilas.

Aquí me voy a lo que usted cuestionaba, diputado, usted dice, Valentina Batres, que no se cerraron las estancias en el gobierno por la cancelación del programa sino por la pandemia. Los datos hablan solos, no es invento mío. Existe un estudio de Sabe the Children que señala que la causa principal del cierre de las estancias infantiles fue la cancelación de los apoyos de los subsidios a los niños que asistían a las estancias infantiles, pero no solo eso, el mismo estudio señala que por lo menos el 11 por ciento de madres perdieron su empleo cuando se canceló el programa porque no tuvieron dónde dejar a sus hijos, es decir porque se quedaron sin una estancia infantil.

No lo estoy regresando con ocurrencias, lo estoy regresando porque tengo datos que reflejan que al cancelarse esa política pública no se hizo ninguna otra que garantizara el cuidado de los niños, porque sí en efecto toda política pública es perfeccionable y es mejorable, pero tirarla a la basura sin suplirla con otra cuando existe la necesidad, es literalmente un crimen que fue lo que ocurrió, y no lo invento yo, por supuesto y es importante decirlo, la guardería ABC no era de SEDESOL, Valentina, ojalá hable con la verdad o se informe bien, la guardería ABC era del IMSS, no tenía nada que ver con las estancias infantiles de SEDESOL.

Sí es muy importante decir esto, ese no puede ser argumento para cerrar los espacios de cuidado infantil porque, si no, los niños tienen accidentes silenciosos en su casa que no son nota periodística, pero donde se mueren ahogados como se murió un niño a los pocos días de haber cerrado el programa se murió un niño en Chiapas porque se cayó y se ahogó en su cisterna porque no había quién lo cuidara o se mueren quemados porque los dejan solos en su casa, en accidentes silenciosos o se le pierden a la mamá en el puesto donde ella trabaja en el mercado o se cruzan la calle de un puesto de frutas porque ahí lo tiene la madre que no tiene un espacio seguro dónde dejarlos.

Por eso nada me quita el gusto de haber regresado las estancias infantiles y voy a seguirlo haciendo hasta que llegue la atención de 2 mil niños en estos espacios, calculamos que sean 40 estancias infantiles, una por una y ya expliqué aquí todos los elementos y mecanismos de protección civil con que cuentan.

Sobre la capacitación en los demás temas, qué les voy a decir, lo digo textualmente, esas estancias no las tiene ni Obama. Ese programa tuvo reconocimientos internacionales, de Naciones Unidas, de la Organización Internacional del Trabajo, vinieron a copiarlo de diversos países de América Latina, estaban capacitadas por las mejores psicólogas infantiles y pedagogas de este país, y desarrollaron herramientas para las estancias infantiles que garantizaron su buen funcionamiento durante 12 años.

Hay que decir una cosa, es muy fácil criticar. Han pasado 3 años y medio de este gobierno y no ha suplido esa por ninguna otra política pública exitosa ni a nivel federal ni en la ciudad. Es fácil criticar y destruir, lo difícil es construir políticas públicas que funcionan y las estancias infantiles eran una.

Qué más puedo mencionar. En el tema que mencionaba la diputada Tania Larios, estoy convencida de que un motivo porque el que no hubo transición es para tapar el cochinerito que tenía la administración anterior. Lo que usted comenta se suma a las muchas denuncias que hicimos a nuestra llegada. Lamentablemente la 4T persigue la oposición no la corrupción.

En honor a la verdad, además de que no se le puede llamar proceso de entrega-recepción, el primer tema que hubo fue una nula disposición de la autoridad saliente a facilitarnos información necesaria para conocer el estado que guardaban los asuntos de la alcaldía y de esta forma prepararnos para mejorar y para asumir los retos de la administración.

La segunda es la magnitud del reto con el que nos encontramos al tomar posesión de una alcaldía, como ya lo dije, abandonada y con un rezago brutal de atención. Las mesas de trabajo no sirvieron de absolutamente nada. El ejemplo más claro fue justamente el escándalo que hubo, de este tipo de conductas, fue el escándalo que hubo cuando solicitamos la información sobre el programa *escalando vidas tejiendo destinos*.

La famosísima escalera eléctrica, que por más que pedimos informes y documentos de soporte, nunca se nos proporcionaron. Pudimos dimensionar la gravedad de la situación hasta que tomamos las riendas de la alcaldía. Para ello tuvimos que presentar una denuncia ante la Secretaría de Contraloría por esta obra, un elefante blanco que costó 90 millones de pesos. Con eso se hubiera podido mantener los tres años a los niños de las estancias infantiles o repavimentar 190 mil metros cuadrados, ahí nomás. Además de que en el expediente sobre su construcción encontramos suficientes inconsistencias técnicas

y por supuesto el derroche de recursos públicos como para suponer que se trata de una muestra de la corrupción de la administración anterior.

Por otro lado, encontramos 10 centros de desarrollo comunitario, 4 deportivos y 2 módulos deportivos de la alcaldía abandonados. Por ello fue necesario presentar 19 actas circunstanciadas mediante cinco oficios ante el órgano interno de control, pero éstas no fueron las situaciones más graves a las que nos enfrentamos. Destaco el caso de la casa Jaime Sabines, motivo por el cual presentamos una denuncia ante el ministerio público, porque es un edificio histórico que estaba desecho. Hasta ahorita tampoco ha habido ninguna noticia, no solo eso, no podemos meterle obra porque falta que vayan a hacer el peritaje, pero no se han podido dar el tiempo para hacerlo.

A estas denuncias es necesario sumar las múltiples observaciones que se hicieron prácticamente a todas las actas de entrega-recepción de los más de 200 funcionarios salientes, dado que no cumplían con los aspectos establecidos en la Ley.

No en todos los casos dejaron evidencia de sus responsabilidades administrativas ni de los bienes y actos por los que eran responsables, así como tampoco nos informaron de los compromisos que aún estaban pendientes de cubrirse.

No dejaron ni una relación de los oficios ni una identificación de los bienes en resguardo. Solo por mencionar, señalo algunos ejemplos:

La pérdida de una pickup Chrysler Dakota, de una camioneta Chevrolet Silverado y de una hidrolavadora perteneciente a la Dirección General de Gobierno, aunado a otros vehículos siniestrados en posesión de la aseguradora cuyo trámite no se notificó. Incluso en algún momento se encontró un auto de Álvaro Obregón en Campeche, ahí nomás.

La falta de 51 medallas de plata conmemorativas del Premio Nacional de Antigüedad; adeudos por el pago del Impuesto sobre la Renta por concepto de diversos laudos pagados entre 2018 y 2019, así como el Impuesto sobre Nóminas. Es decir, es increíble que hayan dejado deudas en estos temas y que no fueron reportados por casi 1.5 millones de pesos, aunado al pago indebido a seis trabajadores de Nómina 8, los cuales se encontraban en suspensión de pago por baja preventiva.

Omitieron informarnos de adeudos de más de 160 millones de pesos por concepto de adeudo que estaban comprometidos para pagos, según el reporte de compromiso, de fecha 8 de octubre del 2018.

Se detectaron cuentas por liquidar certificadas o CLC extraviadas; otras que no contaban con soporte documental; unas más duplicadas y otras sin elaboración de documentos múltiples.

Se transfirieron comisiones bancarias por pagos de programas sociales que no prevén los contratos con las instituciones bancarias. No obstante lo anterior, el OIC no ha tenido avance alguno ni tenemos noticias de seguimiento de estos temas a pesar de nuestra insistencia.

Por ejemplo, en el caso de mi confronta, para aclarar observaciones con el alcalde saliente, simplemente no se presentó y el órgano interno de control dijo que porque no lo había podido notificar. Es increíble y sí, en efecto, deja claro que persiguen a la oposición y no la corrupción.

Luisa, primero decirte, en efecto, el cariño de la gente no se compra y la satisfacción de un abrazo de la gente no tiene precio, eso lo vale todo.

Agradezco el comentario sobre la eficiencia presupuestal. Hemos hecho un enorme esfuerzo por atender los temas con lo que se tiene.

Otra vez falta a la verdad, diputada Batres, cuando dice que recibimos la alcaldía con 700 millones de pesos. Estaba etiquetado todo, lo único que no estaba etiquetado eran 30 millones de pesos, pero además nos dejaron con contratos que concluyeron el último día de septiembre, como si ese fuera el día que concluía el año fiscal.

En el tema de los *suac*, en nuestra opinión y después de más de 7 meses de estar en la alcaldía, la plataforma es una plataforma mal diseñada, presenta fallas técnicas y de operación continuas que no permiten tener certeza de las cifras reales de atención y su porcentaje de avance.

Muchas veces se duplican porque si reportas una fuga y la reportan otras 20 personas, te aparecen como 20 distintas gestiones y no como una sola. Además no corresponde con el visor web que se supone debería reflejar la misma información en tiempo real. El sistema no consolida una misma gestión, como ya lo dije, pero también hay que decir, estas observaciones las hemos hecho a la propia ADIP, esperando que contribuyan a que se pueda mejorar la plataforma. A nuestra llegada encontramos 31 mil 925 solicitudes no atendidas.

Gracias a las jornadas de servicio hemos abatido el rezago que nos heredaron. Dos de cada tres solicitudes pendientes de atención ya fueron resueltas, además de las que ingresaron posteriormente.

Atención ciudadana, SUAC, BUT y transparencia, solicitudes ingresadas de octubre a marzo, 28 mil 909, atendidas de las ingresadas de octubre a marzo 21 mil 792, esto significa un 75.4 por ciento de atención y seguiremos trabajando a marchas forzadas para que lleguemos a más.

La ventanilla única de trámites, recibimos un rezago de 2 mil 667 solicitudes de trámites, 2 mil 51 de ellas solo de 2020. Este fue el resultado de cerrar trámites durante casi 20 meses. Nosotros en la ola que nos tocó hace unos meses de pandemia, no nos llevó a cerrar ventanilla, tuvimos menos gente atendiéndola porque la mayoría de los funcionarios se contagiaron, pero ese no fue motivo para cerrarla.

De octubre y hasta marzo recibimos 1812 solicitudes de las cuales se han atendido 663 y están pendientes 1 mil 149 en su mayoría por encontrarse en estado de prevención, es decir ya notificamos la prevención y estamos en espera de que ingresen la información que faltaba para completar los trámites.

Para atender este rezago, nuestra ventanilla ha generado más de 7 mil citas para dar respuesta a los trámites pendientes y también para ayudarlos y explicarlos lo que les falta.

Transparencia. A nuestra llegada encontramos 1 mil 265 solicitudes de transparencia no atendidas, de las cuales ya solo quedan pendientes 30, debido a que refieren información que precisa de una búsqueda exhaustiva en archivos de las áreas que al momento no ha sido posible localizar porque la administración anterior no las dejó identificadas, motivo por el cual se dio vista al órgano interno de control derivado de recursos de revisión promovidos por la ciudadanía.

También se recibió un juicio de amparo del ejercicio 2019 derivado del incumplimiento por vulnerar datos personales. A esto también le hemos dado atención.

A partir de octubre se han recibido 1 mil 98 solicitudes de las cuales solo quedan pendientes 46 que se encuentran dentro de los tiempos de atención, es decir solicitudes de información. En total este gobierno ha atendido 2 mil 287 solicitudes entre el rezago y las que nos han llegado a nosotros.

En particular se han recibido 115 solicitudes de información por la ejecución del presupuesto participativo. Al respecto, como lo dije hace rato, hemos atendido 109, el 95 por ciento. Las demás aún estamos en tiempo.

Nada más sobre la tarjeta aliada. La tarjeta aliada apoya a las mujeres más vulnerables a las que nadie volteó a ver en pandemia, porque la verdad nadie las volteó a ver y se volvieron psicólogas, maestras, enfermeras, cuidadoras, encargadas de trabajar y la casa y la verdad es que es un programa, a mí me gustaría extenderlo a todas, el presupuesto no da, pero en las primeras que quise enfocarme es en aquéllas que son madres jefas de familia solas y que tienen que hacerla de mamá y papá y de un sinnúmero de actividades más, para decirles que somos sus aliadas, porque este gobierno es aliado de las mujeres y aunque a otros les duela, los vamos a seguir haciendo.

La alianza se ve en acciones concretas, en políticas públicas. Amor que no se ve reflejado en el presupuesto no es amor. El discurso de género si no existe en acciones y políticas, no tiene ningún sentido, es hueco, es vacío. Por eso le estamos destinando recursos a la tarjeta aliada, a las estancias infantiles, a los puntos violeta que quiero decirles que antes no había mecanismos para atender a mujeres víctimas de violencia. Los puntos violeta no solo es decir que todos los establecimientos de la alcaldía sean puntos violetas, se trata también y ya se hizo, de capacitar al personal en un protocolo de atención que permita una buena atención en estos espacios de manera profesional y así lo estamos haciendo.

Por último, también es importante explicar el pago en las estancias infantiles. Cuando se canceló el programa, lo más triste fue que las primeras que cerraron son las de las zonas más marginadas, porque es donde la madres pagaban menos cuota de corresponsabilidad. Al regresar el programa de estancias infantiles, estamos garantizando la atención a todas las mujeres que necesitan un espacio dónde dejar a sus hijos. Hay que decir, ninguna de ellas cobra una cuota de 1 mil 800 pesos, usted nuevamente falta a la verdad. La lista de estancias infantiles no está en la página de internet evidentemente por resguardar la seguridad de las y los niños que ahí están en las estancias infantiles. Un programa de datos personales para las estancias no se necesita. Existe la ley de datos personas y todos los programas sociales tienen que cumplir con ella.

Solo decirles que si es que quedó alguna pregunta inconclusa de mi parte, quedo en toda la disposición de responderla.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, alcaldesa, gracias por sus respuestas.

Si pudiéramos continuar con el orden de nuestra sesión, por favor, diputado, no sin antes recordarles que ya estamos a dos horas de tiempo extra y por respeto a la alcaldesa que ya tiene más de dos horas esperándonos y que ya está llegando el otro alcalde, podamos ser muy breves si es que va a haber réplica. Continúe, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Presidenta. Vamos a proceder a dar la palabra a las y los diputados que nos han solicitado su participación para hacer uso de la réplica, de acuerdo y en los términos de lo que se ha pactado con anterioridad.

Por la asociación parlamentaria Alianza Verde, le damos el uso de la palabra al diputado Martín Padilla. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias. Seré lo más breve posible.

Alcaldesa, no podemos quedarnos solo con lo que quiere informar, con las respuestas a medias o con la porra de la oposición.

Un ejercicio como éste no puede reducirse a un simple ataque entre dos visiones diferentes de hacer política. Estamos en un acto de rendición de cuentas donde usted se debió haber informado del estado que guarda su administración, lo cual no se suscribe a lo que se cree o se hace bien ya.

Hoy hemos venido aquí con respeto, con datos, con quejas, con denuncias, con preguntas puntuales que merecen respuestas claras, concretas y veraces. Evadir la realidad, los problemas, las necesidades sociales, los reclamos, las responsabilidades no pueden ser la principal característica de una oposición que de manera legítima asumió un cargo para el que no estaba preparada en ocupar.

Esperemos que nos haga llegar, le tomo la palabra, en el sentido de las respuestas a todas estos puntos de acuerdo, estas peticiones que se le han hecho llegar y que no hemos recibido respuestas.

Sería cuánto, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado Martín Padilla. Le damos el uso de la palabra a la diputada Polimnia Romana Sierra, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Por favor, diputada.

LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Muchas gracias, diputado Secretario, diputada Presidente.

Nada más hacer una aclaración, una moción de ilustración, como dirían allá en el Pleno.

Diputado Padilla, usted es la oposición en Álvaro Obregón, no al revés, porque ahí sí ganamos creo que 70 mil votos, 7 diputados y una alcaldía.

Muchas gracias, alcaldesa. Sí le vamos a hacer llegar nuestras preguntas para que pueda ampliarnos, sobre todo creo que quedaron por ahí algunas preguntas que tiene que ver con estancias infantiles, sobre todo de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez para que nos aclare por qué no son lo mismo que las subrogadas.

Estaremos pendientes de la garantía de derechos humanos como le insisto, por parte del PRD no queremos más acciones arbitrarias como las del Zócalo todos los días.

Muchas gracias, diputada Presidente, diputado Secretario. Es cuánto.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Polimnia Romana Sierra. Le damos el uso de la palabra a la diputada Claudia Montes de Oca, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Estimada alcaldesa:

Quiero aprovechar esta réplica únicamente para reiterarle mi reconocimiento a todo su trabajo y esfuerzo y compromiso que ha mostrado con los vecinos y felicitarla porque hoy sí vemos una alcaldesa de diálogo, que busca construir, que no busca destruir, al contrario, y que es abierta a todos los vecinos de Álvaro Obregón.

Levantar una alcaldía que quedó en el abandono durante la administración anterior no es una tarea fácil y usted está demostrando con hechos y acciones que sí se puede construir un mejor Álvaro Obregón.

Cuente con el grupo parlamentario del PAN para acompañarla y respaldarla en beneficio de todos los vecinos, y la verdad quiero hacerle, ahora sí que pedirle una disculpa a la alcaldesa Margarita Saldaña por el tiempo en el que nos hemos excedido. Yo he tratado de ser respetuosa de mi tiempo por obvias razones, pero quiero hacerle una disculpa pública.

Es cuánto, diputada Presidenta.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Claudia Montes de Oca. Le damos el uso de la palabra a la diputada Valentina Batres, por el grupo parlamentario de MORENA, por favor.

LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Gracias, diputado Gerardo Villanueva Albarrán.

Alcaldesa, es lamentable que haya desperdiciado tanto tiempo en repetir la misma información. Jamás dije que la estancia infantil, el ABC, fuera de SEDESOL, usted se aprestó y si puede regresar, rebobinar esta grabación, está contestando algo que yo no dije.

Ahora bien, lo que sí me preocupó que sí dijo, fue que la policía que está en el OXXO la paga el OXXO y que dentro de esos acuerdos de sinergia paga 20 patrullas el OXXO y también hace funciones de seguridad pública. Por favor, si no le da tiempo hoy, aclárelo, es muy preocupante que deje el servicio en manos de particulares como los OXXO, funciones de seguridad pública.

Usted nunca es responsable de nada, no es responsable y además dice que lo que acusó la Auditoría Superior sobre la simulación de padrones en estancias infantiles, porque no presentaron ningún padrón. No se confunda, en espacios de 80 metros cuadrados no caben aún parados más de 200 niños y niñas, y esos son la simulación de padrones que observó la Auditoría Superior de la Federación.

Sí es un servicio subrogado el de su programa. Los otros son los CACI, son los CADI, son los CENVI y esos ya existían y los remodeló la administración pasada, la alcaldesa pasada, y ahí están y las fotografías y los testigos visuales de que dan cuenta de esa renovación que se hizo en la administración pasada.

Alcaldesa, usted es la primera alcaldía con un subejercicio correspondiente al año 2021 donde ya había llegado a gobernar y dejó 41 millones sin ejercer. No ha dado cuenta de por qué no los ejerció y ahorita trata de decirme que es por culpa de Finanzas y su sistema operativo. Eso no se lo van a creer los vecinos.

Alcaldesa, aquí está el señor Francisco Alvarado, vino por la disculpa que usted le debe. Las patrullas AO02-03 AO01-09 las instrucciones las dio usted. La gente que pide auxilio requiere de la concertación vecinal, del acuerdo, de resolver problemas, no agravarlos. Alcaldesa, tómese lo en serio, le debe una disculpa al señor Francisco.

Quiero además mostrar unas fotografías, porque dice: dejemos que las instituciones juzguen, pero en el certificado médico del juzgado cívico donde fue remitido el señor Francisco después de haber sido torturado, pretende que ahí haya dado cuenta de las afectaciones.

Estas son las fotografías, las hemos mostrado, estas son sus patrullas, son blindar Álvaro Obregón, éstas son las que estuvieron presentes, éste es un oficial también de la alcaldía, que contrata la alcaldía, éstas son las lesiones del señor Francisco, me parece de mal sensibilidad, éstas son fotos de las lesiones del señor Francisco a la cual usted quiere refugiarse en un certificado médico que levantó quien lo torturó. Por favor, alcaldesa, tómese en serio la responsabilidad y ese taller de derechos humanos que le dio a la Policía Bancara que está a su mando, necesita hacer otras cosas para que eviten la tortura a los vecinos de Álvaro Obregón. Está a tiempo de portarse bien con la ciudadanía, de dejar de reprimir a los vecinos utilizando a la policía bancaria, a pedir disculpas, está a tiempo. Usted decide si gana la soberbia o el servicio a la población.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Valentina Batres. Concluidas las participaciones de réplica, diputada Presidenta, tiene por favor el uso de la palabra.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias a mis compañeras y compañeros diputados. Considero que esto ha sido un buen ejercicio de rendición de cuentas en donde todas y todos hemos podido tomar nota para el momento del presupuesto y poder coadyuvar en lo posible con las alcaldías en beneficio de las personas que habitan la ciudad.

Señora alcaldesa Lía Limón, cuenta usted con el tiempo de 10 minutos para emitir un mensaje final, pero yo le pediría que ojalá pueda reducirse a cinco, ya que tenemos a nuestra otra alcaldesa ya dos horas esperando.

Todo lo que no se haya podido responder se le hará de conocimiento para que en un plazo no mayor de 72 horas, pueda remitirlo por escrito a este parlamento. Adelante, alcaldesa.

LA C. MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA.- Muchas gracias.

Primero, nada más en un par de minutos aclaro, no voy a explicar aquí el tema de por qué no las estancias infantiles no son subrogadas porque es una explicación amplísima, pero entre otras porque siguen un modelo específico y sí hay una supervisión específica, es decir cuando se subrogan se dejan y no hay un seguimiento como el que hay puntual en el programa de estancias infantiles, entre otras cosas.

Sobre el tema del OXXO, nada más aclarar, diputada, yo lo que dije es que las cámaras, si puede también rebobinar, las cámaras las pagó OXXO. Nunca hemos tenido 20

patrullas ahí. Probablemente se han concentrado algunas en un par de asaltos que ha habido en OXXO.

Sobre el tema de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación al programa de estancias infantiles, quiero decirle, ojalá las leyera, pero quiero decirle que la Auditoría Superior de la Federación hizo observaciones al 1.2 por ciento del presupuesto total del programa de estancias infantiles. Ese no puede ser un argumento para cancelar una política pública. Si es un argumento, es un argumento extremadamente absurdo.

Por supuesto que no caben parados 200 niños. Cada estancia tiene que tener 2 metros cuadrados por niño, es el espacio físico que se requiere y está establecido y siempre lo estuvo también en las reglas de operación.

Sobre el subejercicio que mencionaba, lamentablemente la administración anterior no dejó entre los proyectos de FAI, no dejó el proyecto que se tiene que hacer antes de ejecutar el presupuesto, entonces no dejó el proyecto en tema de drenaje y agua potable y por lo tanto no se pudo ejecutar y prefería no ejecutarlo que ejecutarlo mal hecho, no nada tiempo para hacer el estudio que tenía que haber hecho la administración anterior y que no hizo.

Diputadas y diputados, vecinas y vecinos, medios de comunicación:

Ustedes han escuchado a detalle los objetivos que nos hemos trazado para este 2022 así como las acciones y programas que estamos realizando para alcanzarlos. Nuestro objetivo es dejar en todos los aspectos un mejor Álvaro Obregón y seguiremos trabajando 24 por 7 para hacerlo.

Apostamos para sumar capacidades, coordinar esfuerzos y apelar a la corresponsabilidad. No se trata de colores o ideologías, es saber trabajar para dar buenos resultados.

Nuestra posición como gobierno es clara. En vez de culpar al pasado, como lo hacen otros, nosotros nos hemos dedicado a atender el rezago y el abandono que encontramos.

Gobernar con eficiencia y con eficacia implica rescatar, diseñar e implementar buenas políticas públicas y programas que fueron exitosos. Las estancias, infantiles, el blindaje en seguridad, los apoyos económicos a mujeres jefas de familia que viven en vulnerabilidad, los programas de empoderamiento y la protección a mujeres víctimas de violencia.

Los espacios públicos le pertenecen a la gente y se los estamos regresando, por eso mientras otros no pierden ocasión de pelear con la iniciativa privada, nosotros buscamos hacer alianzas que nos permitan mejorar nuestra infraestructura.

Si bien la política pública en materia educativa y de salud no nos corresponde a las alcaldías, tengo perfectamente claro que son temas a los que no podemos estar ajenos, seguiremos fomentando la colaboración con universidades, escuelas privadas, hospitales, clínicas y laboratorios que nos permitan acercar estos servicios a la población.

Estamos y seguiremos haciendo presencia en todas las colonias y dando atención directa a las y los vecinos de la alcaldía, porque encabezo un gobierno que trabaja 24 por 7 para dar resultados.

En Álvaro Obregón estamos empeñados en avanzar en aquellos aspectos que son importantes para la gente, de ahí que nos hemos enfocado y hemos enfocado nuestros mayores esfuerzos en varios ejes. Reitero, el primero de ellos es desde la estrategia de seguridad para blindar Álvaro Obregón y si bien los resultados son alentadores, no bajaremos la guardia pues la intención es reducir más la incidencia delictiva en la demarcación. Esto lo seguiremos haciendo de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y seguiremos fortaleciendo las capacitaciones.

Nada más aclarar un tema que mencionaba, diputada, sobre aquí también está y con gusto se los muestro, el acta del médico legista en el caso de Francisco, donde dice literalmente que en este momento no autoriza examen físico, pues refiere sentirse bien. Eso lo dijo ante el médico legista.

El segundo eje es la prestación de servicios públicos de calidad. Estoy consciente de que la principal responsabilidad de un gobierno de primer contacto es justamente mejorar los servicios públicos. De ahí que nos esforcemos en que las luminarias funcionen, que los baches se reparen, que las fugas de agua se atiendan, que los parques, jardines y camellones estén cuidados y en seguir combatiendo los tiros clandestinos de basura y cascajo.

El tercer eje que aquí les comenté se refiere al rescate a espacios públicos. Soy una convencida de que nuestra ciudad y en este caso la alcaldía Álvaro Obregón, debe ser un espacio amigable y disfrutable y en ese sentido es fundamental contar con espacios públicos rehabilitados y en buenas condiciones. Continuaremos buscando sinergias para que todos los espacios públicos con que contamos estén en condiciones de hacerle la

vida más grata a las y los vecinos. Como lo dije en algún momento, los espacios pendientes de obra mayor la estaremos ejecutando este año a fin de que todos ellos estén abiertos.

El cuarto eje, ustedes saben que la causa de mi vida son las mujeres y la niñez. Yo soy de esas personas que piensa que caminar sin causa en la vida no tiene sentido y mucho menos en el servicio público y por eso hoy ratifico ante ustedes mi compromiso inquebrantable para hacer desde Álvaro Obregón el mayor esfuerzo para ofrecer a las mujeres, las niñas y niños políticas públicas que garanticen su seguridad, las empoderen, multipliquen sus opciones, su independencia económica y posibiliten su desarrollo.

Por supuesto seguiré abriendo estancias infantiles hasta alcanzar la atención de los 2 mil niños y niñas que antes eran atendidos por dicho programa en Álvaro Obregón.

También seguiré ampliando la tarjeta aliada, Puntos violeta, Contacto mujer y todo aquello que fortalezca la política de género y por supuesto buscando cómo y en qué se pueden perfeccionar cada uno de estos programas porque soy una convencida de que toda política pública es perfeccionable.

Del mismo modo sé que se toman las mejores decisiones cuando se escucha a la gente, de ahí que seguiré promoviendo mecanismos de interacción y atención directa a las y los vecinos que permitan no solo asumir con responsabilidad el reto de ser gobierno de primer contacto, sino ser un gobierno cercano a las y los vecinos. Por eso seguiré teniendo miércoles ciudadanos, jornadas de *tu aliada en tu colonia* y jornadas de servicios urbanos en las distintas colonias de la alcaldía de Álvaro Obregón.

Diputadas y diputados, más allá de las diferencias que puedan existir, tenemos una responsabilidad en común que es hacer nuestro trabajo siempre a favor de quienes nos eligieron. Los invito a que lo hagamos y nos coordinemos y trabajemos de la mano en beneficio de la gente. La gente está harta de pleito, la gente lo que quiere es buenos gobiernos.

Seguiré yo trabajando 24 por 7 en Álvaro Obregón para dar resultados a las y los vecinos porque es la mejor manera que tengo de agradecerles el que me hayan elegido como su alcaldesa.

La Ciudad de México demanda que hagamos equipo y trabajemos juntos. Son demasiados los obstáculos que tenemos para vencer y para hacer que éste sea un mejor

lugar para vivir. Hay que hacerlo juntos y yo por mi parte en Álvaro Obregón tengo toda la disposición de hacerlo.

A ustedes, a cada una y a cada uno de ustedes les agradezco este espacio, les agradezco sus preguntas, les agradezco escucharme y también les reitero toda mi disposición para atender aquellos temas que hayan quedado pendientes.

Muchísimas gracias, gracias por este ejercicio y agradezco también el tiempo que pudimos dedicar a esto y pido una disculpa en lo que a mí toca a los alcaldes que hoy comparecen.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, alcaldesa. Diputado Villanueva, pudiera continuar con el orden de la sesión, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputada, se ha agotado el orden del día de esta sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias a todas y a todos los asistentes, a las personas que nos siguieron a través de las diversas plataformas y las personas periodistas que nos han acompañado.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión siendo las 14 horas con 16 minutos del día 18 de mayo del 2022.

Gracias a todos.

